



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN SAN
JUAN DE LURIGANCHO**

PRESENTADA POR
JORGE LUIS SOTO CHICCHON

ASESOR

LUIS RICARDO CONSIGLIERE CEVASCO

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LIMA – PERÚ

2017



**Reconocimiento - No comercial – Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

**FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN SAN
JUAN DE LURIGANCHO**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR

JORGE LUIS SOTO CHICCHON

LIMA – PERÚ

2017

Dedicatoria

A mi madre y padre, por su gran apoyo incondicional y en especial a mi abuelo Juan que siempre estuvo conmigo.

Agradecimientos

A mis padres, Genoveva Chicchon Escalante y Lolo Soto Araujo por su constante apoyo, preocupación y dedicación en todos estos años de mi vida. Por haberme inculcado valores tan importantes, pero sobre todo por el fiel y constante amor que me brindan día a día a pesar de encontrarse en otro continente, sin todo este gran esfuerzo por parte de ellos, esta investigación no hubiera sido posible.

A mis hermanos y a mis familiares, por todo el apoyo y respaldo que siempre me brindaron en esta etapa académica tan importante de mi vida.

Deseo agradecer también a mis asesores: el Arq. Luis Consigliere, el Arq. Miguel Bacigalupo, el Arq. Andrés Molinari y el Arq. Jorge Luis de Olarte, por todo el apoyo que me brindaron durante todo este proceso, por todos sus consejos y su tiempo, pero principalmente por sus intachables roles como docentes, ayudándome a realizar esta investigación de manera correcta.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.1 Problema	15
1.1.1 Identificación del problema	15
1.1.2 Definición del problema	15
1.1.3 Delimitación del problema	15
1.1.4 Formulación del problema	15
1.2. Objetivos de la investigación	16
1.2.1 Objetivo General	16
1.2.2 Objetivo específico	16
1.3 Justificación	16
1.4 Limitaciones	17
1.5 Viabilidad	17
1.6 Alcances	17
	iv

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Situación PAM en el Perú	19
2.2 Situación económica PAM en el Perú	20
2.3 Jubilados PAM en el Perú	21
2.4 Situación económicamente activa PAM en el Perú	21
2.5 Marco histórico	22
2.5.1 Situación del adulto mayor a través de la historia	22
2.5.2 San Juan de Lurigancho	24
2.5.3 Historia y creación del distrito de San Juan de Lurigancho	24
2.5.4 Diagnóstico del distrito de San Juan de Lurigancho	26
2.6 Sistema Nacional de Pensiones – adulto mayor	33
2.6.1 Aspectos sociales del adulto mayor	34
2.7 Marco teórico	36
2.7.1 Terminología	36
2.7.2 Ejemplos, tipologías nacionales	38
2.7.3 Ejemplo de centro para adulto mayor	51
2.8 Marco conceptual	57
2.9 Personas adultas mayores y derechos	57
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	60

3.1 Método	60
3.1.1 Trabajo en campo	60
3.1.2 Trabajo de gabinete	61
3.2 Plan de trabajo	68
3.2.1 Actividades	68
3.2.2 Cronograma	69
3.3 Financiamiento	70
3.4 Fuente de información	70
ANEXOS	72
ANEXO 1. (ENTREVISTA CIAM SJL)	72
ANEXO 2. (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO)	75
ANEXO 3. (VISTAS 3D DEL PROYECTO)	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Situación PAM en el Perú	19
Figura 2. Razones expresadas por las PAM	20
Figura 3. Creación del distrito San Juan de Lurigancho	26
Figura 4. Ubicación geográfica.	27
Figura 5. Crecimiento de la población del distrito San Juan de Lurigancho	30
Figura 6. Población de San Juan de Lurigancho	32
Figura 7. Plano de la distribución en el asilo San Vicente de Paul (2005-2015)	43
Figura 8. Fachada del asilo San Vicente de Paul	44
Figura 9. Hogar Canevaro, Plot Plan esquemático	46
Figura 10. Hospicio Ruiz Dávila	48
Figura 11. Distribución hogar de las hermanas de los ancianos desamparados	50
Figura 12. Fachada hogar de las hermanas de los ancianos desamparados	51
Figura 13. Bloque social, Los Tamayo, México	52
Figura 14. Vista Frontal, Los Tamayo, México	53
Figura 15. Ingreso Principal, Los Tamayo, México	53
Figura 16. Interior de las habitaciones, Los Tamayo, México	54
Figura 17. Dormitorios, centro para ancianos, Suiza	55
Figura 18. Vista del centro para ancianos, Suiza	56
Figura 19. Plano de centro para ancianos, Suiza	56
Figura 20. Tasa de crecimiento de la población total	62
Figura 21. Tasa de actividad de la población censada	62

Figura 22. Terreno 1	63
Figura 23. Terreno 2	64
Figura 24. Terreno 3	64
Figura 25. Terreno 4	65
Figura 26. Organigrama Administración	66
Figura 27. Organigrama Administración	66
Figura 28. Organigrama, terapia para el adulto mayor	67
Figura 29. Organigrama residencia para el adulto mayor	67
Figura 30. Ingreso Principal	80
Figura 31. Vista del parque	80
Figura 32. Vista del parque e ingreso del proyecto	81
Figura 33. Vista aérea del proyecto en su conjunto	81
Figura 34. Vista aérea lateral	82
Figura 35. Vista aérea del proyecto y parque	82
Figura 36. Vista de techos jardines	83
Figura 37. Figura 38. Vista de hall interior	83
Figura 38. Vista de recepción a centro de terapia adulto mayor	84
Figura 39. Vista de recepción a residencia para adulto mayor	84

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Adultos mayores pertenecientes a la PEA	20
Cuadro 2 Distribución de la población según distritos, sexo y afiliación al sistema de pensiones	21
Cuadro 3. Distribución de la población según distritos, sexo y actividad laboral	22
Cuadro 4. Población por grupo de edades 2007	31
Cuadro 5. Población por grupo de edades 2014	31

RESUMEN

El Centro Residencial Para el Adulto Mayor es un proyecto que busca satisfacer las necesidades ocasionadas por el índice de crecimiento del adulto mayor en nuestro país, brindando a la ciudad de Lima un lugar donde se ofrecerán los cuidados y recreación necesaria para las personas que pasan la última etapa de vida. Se encuentra ubicado al Este de Lima, en el distrito de San Juan de Lurigancho, sector de Canto Grande; este distrito cuenta con un CIAM (Centro integral para el adulto mayor), pero no satisface las necesidades de dicho sector, dado que no cuenta con una adecuada infraestructura que brinde calidad de vida para las personas de tercera edad.

El proyecto cuenta con 5 espacios diferenciados; “zona de recreación” formado por el centro de recreación PAM (personas adultas mayores), “zona de residencia” formado por centro el residencial PAM, “zona de administración”, “zona de terapia” para PAM y techos aterrizados para la creación de biohuertos. De esta manera se va creando un lugar diseñado para disfrutar y mejorar la calidad de vida de las PAM en un espacio rodeado de vegetación, zonas para la recreación y atención terapéutica adecuada, el proyecto se adecua a los factores climáticos presentes en la zona, logrando que el Centro Residencial Para el Adulto Mayor se mimetice en su entorno.

El Centro Residencial para PAM en San Juan de Lurigancho busca satisfacer las necesidades del adulto mayor en el sector de Canto Grande de esta manera pasarán la última etapa de su vida en un ambiente de calidad y satisfacción.

ABSTRACT

The Residential Center for the Elderly is a project that seeks to meet the needs created by the growth rate of the elderly in our country, providing the city of Lima a place of cares and recreation needed for people who spend their last stage of life. It is located east of Lima, in the district of San Juan de Lurigancho, this district has a comprehensive center for the elderly but does not meet the needs of this district, as it does not have infrastructure that provides quality for ancient people.

The project has 5 different places; A recreation area formed by the PAM recreation center, a residential area formed by PAM residential center, a management area, a therapy area for MAP and a large bio garden. Together they form a place designed to enjoy and generate a space to improve the quality of life of the PAM in a space surrounded by nature and therapeutic attention, where the project is adapted to the factors of the climate, the area and its surroundings, Making the Residential Center for the Elderly mime with the land and his ambiences.

The PAM Residential Center in San Juan de Lurigancho seeks to meet the needs of the elderly in San Juan de Lurigancho to spend the last time of their lives in an environment of quality and satisfaction.

INTRODUCCIÓN

La vejez definida como el último período en la vida de una persona, la cual tiene relación con la edad contada desde el nacimiento de la persona hasta la actualidad. Tiene diferentes formas de definición.

- Cronológica: La edad establecida por la ONU, la cual considera a una persona adulta mayor cuando esta tiene de 60 años a más. Aunque se establezca un rango de edad, no indica el estado en el cual se encuentra la persona al llegar a los años indicados.
- Física: Son los cambios del cuerpo durante la vejez, estos cambios son consecuencias de factores externos a la persona tales como el lugar donde vive, lo que consume, lo que realiza, el nivel socio económico, entre otros.
- Psicológica: Todo lo que ocurre alrededor que pueda influenciar en su estado de ánimo. Muchas personas piensan que es producto de la vejez, pero los cambios en el estado de ánimo pueden ser ocasionados por distintos factores como, por ejemplo, la pérdida de seres queridos, abandono, trabajo o falta de este, entre otros.
- Social: Con el transcurso del tiempo la personas que cursan esta etapa de vejez se han ido agrupando hasta volverse un grupo social, el cual si bien es cierto pertenece a la sociedad, pero se le priva de muchos derechos, no porque así se establezca, sino que la misma sociedad los ha ido apartando poco a poco.

El tema de esta tesis se enfoca en la solución que necesita el adulto mayor para enfrentar a la sociedad. Anualmente, el grupo de personas en la etapa de vejez presentan un crecimiento con respecto al porcentaje de la población total, equivalente al 3.5 % de crecimiento y va incrementando con el transcurso de los años. Perú es el quinto país con dependencia demográfica adulta en

Latinoamérica, por lo tanto, es necesario resolver la calidad de vida de este porcentaje de la población. Hoy en día este porcentaje de la población llega a un 33.3 % del total de la población en Lima. Siendo este porcentaje una tercera parte de la población total estos no se encuentran incluidos dentro de la sociedad, ya que muchos lo ven como una carga dentro del sector familiar y/o social, produciendo que estas personas no se sientan apreciadas.

Por este motivo, se propone desarrollar la tipología de residencia para el adulto mayor con 3 espacios importantes destinados para la recreación, vivienda, confort y bienestar físico, las cuales son: centro de recreación, zona de residencia y zona terapia física esto se encuentra enfocado a un sistema de recorrido de vegetación en el área techada en forma de biohuertos para los residentes.

Esta tipología busca resolver el problema del adulto mayor en la sociedad, ya que gran cantidad de ellos se encuentra en situaciones desfavorables y no se les brinda una debida atención.

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Problema

1.1.1 Identificación del problema

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, actualmente la ciudad de Lima, conformada por 43 distritos y la Provincia Constitucional del Callao (7 distritos), cuenta con 8 millones 894 mil 412 habitantes de los cuales 3 millones 11 mil 80 son adultos mayores (INEI, 2013).

1.1.2 Definición del problema

San Juan de Lurigancho cuenta con 83 mil 934 adultos mayores en su distrito. Se atenderá la necesidad del sector de Canto Grande que atiende a 250 Adultos mayores de los cuáles 150 son asistentes activos y 100 son población flotante, de estos 150 asistentes activos existe el 7% de adultos mayores jubilados y pensionistas que tienen la necesidad de una atención residencial y recreación. (ver anexo 1 “entrevista a coordinadora de servicio social y asistente de servicio social de CIAM Canto Grande”) (MINSA,2011).

1.1.3 Delimitación del problema

El proyecto está proyectado para cubrir las necesidades de la población de adultos mayores del sector de Canto Grande en el distrito de San Juan de Lurigancho, el cual atenderá a 45 adultos mayores en el sector de residencia y a 205 en las zonas de usos complementarios como la zona de recreación y la zona de terapia física en adultos mayores.

1.1.4 Formulación del problema

¿Cómo mejorar la calidad de condiciones sociales, recreacionales y de bienestar del adulto mayor en su última etapa de vida, en el sector de Canto Grande distrito de San Juan de Lurigancho?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General

Contribuir con un proyecto arquitectónico destinado a fomentar el desarrollo físico e intelectual del adulto mayor, en el cual se brindará servicios de residencia, terapia y actividades que permitan su integración vivencial.

El residente o visitante puede tener un descanso de acuerdo a las necesidades propias de su edad y de su condición física y mental, contando con todos los servicios necesarios para tener una atención de calidad.

1.2.2 Objetivo específico

- Brindar el servicio de hospedaje al adulto mayor donde este pueda sentirse como en casa y realizar todas sus actividades de manera independiente o dependiente según sea el caso.
- Brindar áreas de recreación social y pública, creando una armonía entre el espacio privado y público.
- Dotar de un servicio de terapia psicológica y fisioterapéutica.

1.3 Justificación

San Juan de Lurigancho es un distrito en continuo crecimiento, en el cual la municipalidad ha dispuesto un proyecto para Canto Grande: un centro para el adulto mayor que está en etapa de propuesta, la tasa de adulto mayor se encuentra en constante crecimiento y que el sector de Canto Grande no se abastece con la infraestructura existente para satisfacer las necesidades del adulto mayor.

Las necesidades del adulto mayor en el sector de Canto Grande son de residencia, recreación y terapia según entrevista al CIAM de Canto Grande (ver anexo 1). Dentro del Plan Lima y Callao 2035, San Juan de Lurigancho será un distrito que necesitará dotación de infraestructura social.

1.4 Limitaciones

- La capacidad del proyecto será según la demanda de personas adultas mayores de 60 a 75 años en el sector de Canto Grande del distrito de S.J.L.
- Principalmente abarcará la demanda que según el dato recogido del Centro Integral para el adulto mayor en Canto Grande (área de residencia para 40 personas y el centro de recreación y terapia para 210 personas).
- El sustento económico no es condicionante de diseño ya que está sustentada la posibilidad de financiamiento de una empresa privada y de la municipalidad.

1.5 Viabilidad

La municipalidad de San Juan de Lurigancho, cuenta con la capacidad financiera para que este proyecto pueda ser viable. También San Juan de Lurigancho se encuentra contemplado en el plan Lima 2035 donde se tiene la necesidad de proyectos de carácter social.

El terreno donde se desarrollará el centro residencial cuenta con zonificación OU y el acceso a las vías principales, cuenta con alcantarillado y suministro eléctrico, lo que facilitará el desarrollo del proyecto.

1.6 Alcances

El centro Residencial Para Personas Adultos Mayores está dirigido al público Adulto mayor que comprende de 60 a 75 años.

El proyecto brindará dos tipos de residencia; residencia temporal: hogar temporal con actividades de la vida diaria, residencia permanente: personas inválidas o discapacitadas físicamente, esta residencia será el lugar donde el adulto mayor podrá disfrutar de calidad de vida y a su vez no perder su nivel y relación social con la ciudad; donde podrá tener su independencia y estará seguro

en caso de cualquier tipo de emergencia, gracias a la asistencia que le brindará el área de terapia PAM.

El análisis demográfico hacia el adulto mayor indica que crece rápidamente con el transcurso de los años, creando así un gran número de consumidores que necesitan de calidad de vida que no tienen, dado que en sociedad suelen presentar maltratos o abuso. Además, la búsqueda de independencia del adulto mayor es cada vez más elevada y al proporcionarle un servicio donde se le brinde este beneficio esta independencia será mayor.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Situación PAM en el Perú

El 18,8% de la población adulta mayor no cuenta con un nivel educativo o solo tiene nivel inicial, el 41,9% alcanzó estudiar primaria; el 23,9%, secundaria y el 15,4%, nivel superior (9,6% superior universitaria y 5,8% superior no universitaria) (MIMP,2013).

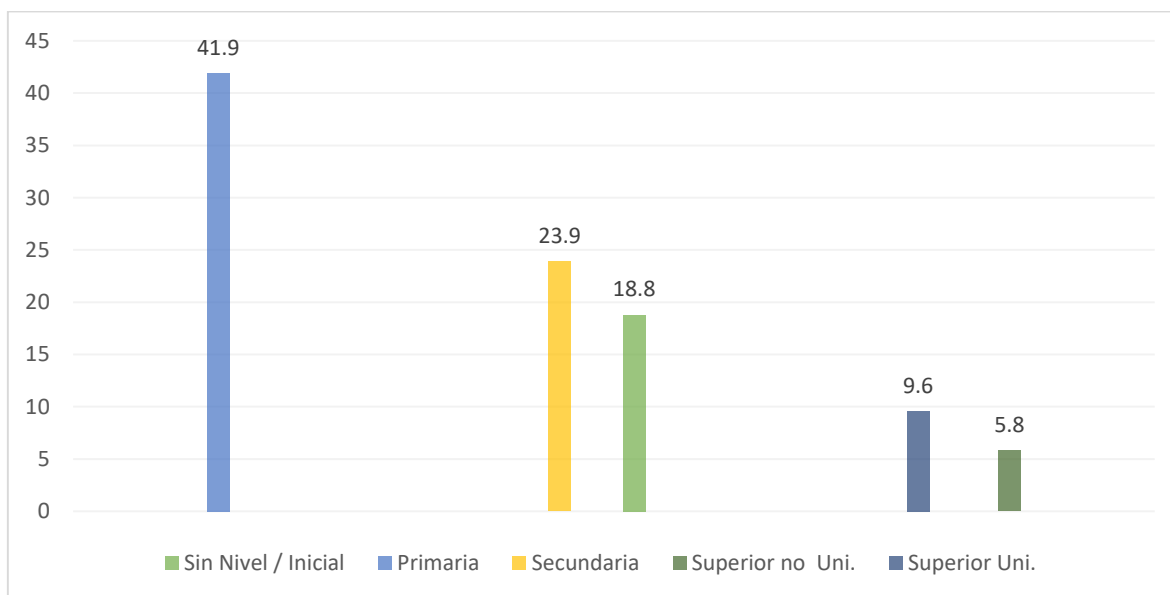


Figura 1. Situación PAM en el Perú

Fuente: MIMP (2013)

Las razones expresadas por las PAM para no acudir a los servicios de salud proveen elementos para mejorar los mecanismos de accesibilidad a estos servicios: Un 59.7% dijo que no buscó atención a problemas de salud porque no fue necesario o porque emplearon remedios caseros (MIMP,2013).

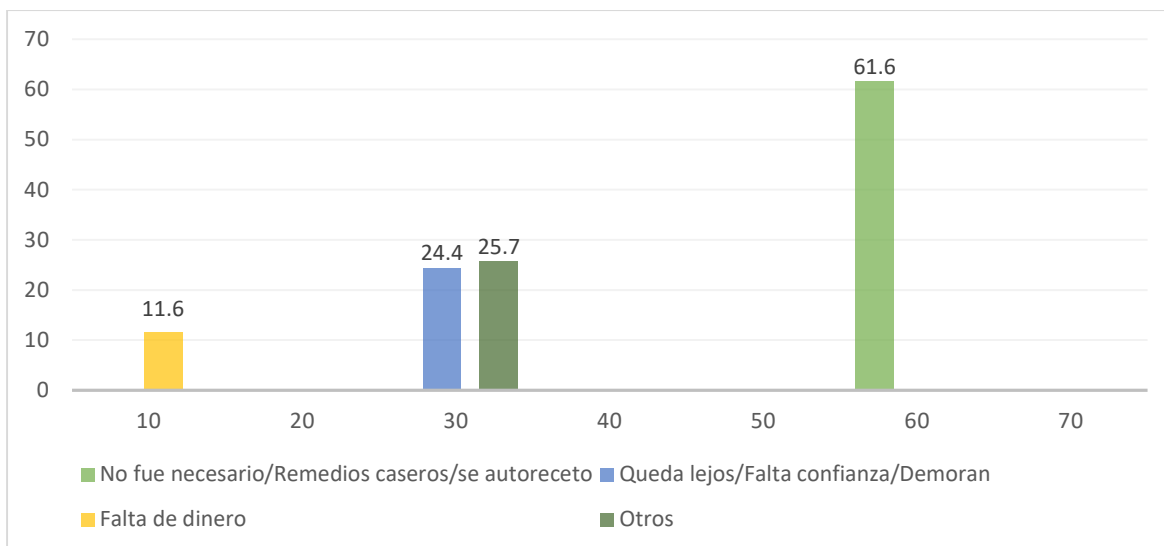


Figura 2. Razones expresadas por las PAM

Fuente: MIMP (2013)

2.2 Situación económica PAM en el Perú

Los adultos mayores que están incluidos en la Población Económicamente Activa (PEA) representan el 56,8%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 69,4% y 45,4%, respectivamente. Los adultos mayores que no forman parte de la Población Económicamente Activa (NO PEA), representan el 43,2%, donde el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres en 24,0% (MIMP2013)

Condición de Actividad	Jul-Ago-Set 2015			Jul-Ago-Set 2016			Validación (Puntos porcentuales)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Población de 60 a mas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
PEA	56.5	69.1	45.4	56.8	69.4	45.4	0.3	0.3	0.0
NO PEA	43.5	30.9	54.6	43.2	30.6	54.6	-0.3	-0.3	0.0

Cuadro 1. Adultos mayores pertenecientes a la PEA

Fuente: MIMP (2013)

En Lima el PEA en las personas de 60 y más años es de 27.4% y en San Juan de Lurigancho con 83.934 de adultos mayores el 30.4 % es población económicamente activa (MIMP,2013).

2.3 Jubilados PAM en el Perú

En San Juan de Lurigancho el 34% de la población adulta mayor se encuentra afiliado a algún sistema de pensiones público o privado (MIMP,2013).

	Sexo						Total
	Hombre		Total	Mujer		Total	
	Si	No		Si	No		
Ventanilla	399		399	399	798	1197	1596
Ate	15404	2697	18101	6869	13780	20649	38750
Comas	25652	12456	38108	11420	24772	36192	74300
Lurín	655	1621	2276		2773	2773	5049
Pachacamac	2130	3443	5573	655	4732	5387	10960
Puente Piedra	1328	4116	5444		5440	5440	10884
S.J. de Lurigancho	17191	12359	29550	7583	24430	32013	61563
S.J. de Miraflores	9913	6346	16259	4222	12937	17159	33418
V. El salvador	6078	4227	10305	3455	11879	15334	25639
V.M. del Triunfo	9458	8604	18062	2998	13418	16416	34478
Total	88208	55869	144077	37601	114959	152560	296637

Cuadro 2 Distribución de la población según distritos, sexo y afiliación al sistema de pensiones

Fuente: ENAHO (2007)

2.4 Situación económicamente activa PAM en el Perú

La información de la ENAHO 2007, sobre la actividad laboral de las personas adultas mayores en los diez distritos en estudios revela que el 50% de la población masculina y 25% de la población femenina adulta mayor, continúan desarrollando alguna actividad económica.

	Sexo						Total
	Hombre		Total	Mujer		Total	
	Si	No		Si	No		
Ventanilla	399		399		1197	1197	1596
Ate	6774	11047	17821	4043	16606	20649	38470
Comas	19449	18659	38108	10339	25853	36192	74300
Lurín	810	1465	2275	1463	1309	2772	5047
Pachacamac	4098	1475	5573		5387	5387	10960
Puente Piedra	4093	1350	5443	1306	4134	5440	10883
S.J. de Lurigancho	14372	15178	29550	6623	25390	32013	61563
S.J. de Miraflores	6193	10065	16258	3354	13805	17159	33417
V. El salvador	6847	3459	10306	7678	7656	15334	25640
V.M. del triunfo	9351	8712	18063	4755	11662	16417	34480
Total	72386	71410	143796	39561	112999	152560	296356

Cuadro 3. Distribución de la población según distritos, sexo y actividad laboral

Fuente: ENAHO (2007)

2.5 Marco histórico

2.5.1 Situación del adulto mayor a través de la historia

A través del tiempo la situación del adulto mayor peruano ha sido soslayada, su escasa presencia como grupo poblacional ha determinado una casi generalizada omisión en el mejoramiento de su situación (Montibeller,2010).

A gran parte de las personas adultas mayores se les mantuvo ignorados y marginados, a otros se les menciona por su condición socio-económica o su capacidad intelectual, individualizándolos, en ningún caso figura como un grupo importante dentro del contexto social; en las distintas épocas históricas la situación del adulto mayor ha sido reflejo de la importancia que a este grupo social le diera el estado (Montibeller,2010).

Un estudio realizado por el Dr. Llado sobre la situación del adulto mayor durante los distintos períodos de nuestra historia señala lo siguiente:

En el Incanato, la base de la organización social y económica fue el Ayllu, la economía Inca se basaba en el trabajo colectivo, cada persona trabajaba según sus aptitudes desde la niñez hasta la ancianidad extrema, no existía el retiro definitivo, pero sí una adaptación progresiva según se envejecía (Montibeller,2010).

El adulto mayor en el Imperio Inca mantenía su status laboral de manera permanente, desempeñado labores adecuadas a su condición biológica, y restringiéndose, hasta cuando más ancianos eran, se trataba de la jubilación progresiva, al llegar edades muy avanzadas el Ayllu se encargaba de su manutención (Montibeller,2010).

Durante la colonia, la estructura económica cambió de agrícola a minera, con la siguiente priorización del trabajo en las minas. Por otro lado, los indígenas fueron declarados vasallos del rey de España en condiciones menores de edad por tanto estaban sujetos a tutela y protección, lo que aseguraba el total dominio de la población indígena por parte del conquistador español.

Por otro lado, la tributación impuesta a la población indígena activa y que finalizaba al cumplir, hasta los 50 años, aseguraba al tesoro español ingresos permanentes (Montibeller,2010).

Así, esta nueva estructura económica adquiere importancia apta para trabajar, instituciones como la mita y el servicio personal adquieren gran interés, evidenciándose con ello el desamparo de los no aptos y en especial el de los adultos mayores (Montibeller,2010).

Por otro lado, el sistema de explotación minera utilizado elevó la mortalidad masculina a niveles alarmantes, siendo pocos los indígenas que sobrevivían a esta actividad, por ende, era una mínima cantidad la que lograba llegar a los cincuenta años (Montibeller,2010).

Los adultos mayores estaban desprotegidos y sin capacidad de trabajar a la mendicidad, puesto que los mismos hombres en actividad apenas ganaban para malvivir, así los pocos que pasaban la edad límite de tributo morían al poco tiempo en la miseria (Montibeller,2010).

En los inicios de la época Republicana persistió la situación de marginación de la población de la tercera edad, se les continuó considerando una fuerza de trabajo devaluada, con muy poca aceptación para mantenerse en el mercado laboral (Montibeller,2010).

Posteriormente, surgieron leyes de protección social que en muchos casos no se cumplieron hasta muy avanzada la Republica, mediante las cajas de pensiones y los seguros de obreros y empleados, que abarcan aspectos como el cuidado, en materia de salud, de la población asegurada y la seguridad de un ingreso económico permanente para la población jubilada o cesante (Montibeller,2010).

Actualmente, cumplen estas funciones de manera descentralizada, en el Seguro Social de Salud del Perú (Es Salud), en el aspecto de salud, y la Oficina de Normalización Provisional (ONP) en lo que a pensiones se refiere.

2.5.2 San Juan de Lurigancho

San Juan de Lurigancho cuenta con un foco de oportunidades; ya que, al ser un distrito en constante crecimiento urbano y social se ve en la necesidad de contar con servicios para el adulto mayor, además cuenta con variables importantes a considerar como: Educación, industria y desarrollo, los cuales no están siendo desarrollados de una manera eficiente, ni explotados adecuadamente dentro del ámbito de ayuda para el adulto mayor.

2.5.3 Historia y creación del distrito de San Juan de Lurigancho

Luego de fundada la capital del Perú en 1535, el distrito es ocupado por encomenderos españoles, el primero de ellos fue Hernán Sánchez, para luego dar paso a la aparición de las haciendas.

En el año 1575, se funda el pueblo de indios de Lurigancho. Los españoles le otorgan un Santo Protector llamado San Juan Bautista, de allí viene el actual nombre del distrito de San Juan de Lurigancho (Plan de desarrollo concertado de SJL 2015-2021).

Muchos de los nombres de las actuales Urbanizaciones del distrito provienen de las antiguas haciendas como son: Zárate, Azcarrunz, Basilia, Mangamarca, Otero, Campoy y Flores.

Durante la época Republicana la vida en el valle de Lurigancho se desarrollaba acorde a los cambios políticos y sociales. Es así que el 21 de enero de 1825, Bolívar crea el gran distrito de Lurigancho. El 21 de enero 1857, el congreso rectifica la creación del distrito, su capital era el mismo pueblo de Lurigancho. La población según el censo de 1876 era de 1,248 habitantes dedicados en su mayoría a las actividades agrarias. El 3 de octubre de 1894 se fundó la ciudad de Chosica y la ley del 9 de noviembre de 1896 lo convierten sede administrativa, era un verdadero problema, para los pobladores ir hasta la citada capital, para realizar sus trámites documentarios (Plan de desarrollo concertado de SJL 2015-2021).

Durante los años de 1950 crece la intención de retomar a sus límites y crear un nuevo distrito, esta iniciativa es tomada por un grupo de vecinos y hacendados del valle de San Juan de Lurigancho. Durante el primer gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, el 13 de enero del 1967, según Ley N° 16382 se crea el distrito de San Juan de Lurigancho. Su primer Alcalde, el Dr. Luis Suárez Cáceres Alvarado, fue nombrado por el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado. Debido a la reforma agraria muchas propiedades son vendidas para la creación de urbanizaciones y cooperativas de vivienda, es durante la época de los 80 que el distrito crece debido a la toma de tierras construyéndose una gran cantidad de asentamientos humanos y pueblos jóvenes (Plan de desarrollo concertado de SJL 2015-2021).



Figura 3. Creación del distrito San Juan de Lurigancho

Fuente: Plan de desarrollo concentrado 2015 – 2021 Municipalidad de S.J.L.

2.5.4 Diagnóstico del distrito de San Juan de Lurigancho

2.5.4.1 Ubicación y Localización

El distrito de San Juan de Lurigancho está ubicado al noreste de la Provincia de Lima, se desarrolla desde el margen derecho del río Rímac hasta las elevaciones del Cerro Colorado Norte, flanqueando hacia el este por divisoria de Cerro Mirador, Ladrón, Pirámide y Cantería, por el oeste la divisoria la definen los Cerros Balcón, Negro y Babilonia.

Sus límites son:

Norte: Distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí)

Sur: Distrito del Agustino (teniendo como línea divisoria al río Rímac)

Este: Distrito de Lurigancho – Chosica

Oeste: Distrito del Rímac, Independencia, Comas y Carabaylo (Plan de desarrollo concertado 2015 – 2021 Municipalidad de S.J.L.).



Figura 4. Ubicación geográfica.

Fuente: Plan de desarrollo concentrado 2015 – 2021 Municipalidad de S.J.L.

2.5.4.2 Superficie

El distrito de San Juan de Lurigancho tiene una superficie de 131.25 Km², constituyendo el 4.91% del territorio de la Provincia de Lima y el 0.38% del Departamento de Lima.

2.5.4.3 Altitud

La altura del territorio del distrito de San Juan de Lurigancho varía en los 2240 m.s.n.m., en las cumbres del Cerro Colorado Norte y de 179.90 m.s.n.m. que alcanza la ribera del río Rímac (OBNASEC,2016).

2.5.4.4 Topografía

Tiene un relieve uniforme que ha permitido la formación de núcleos urbanos en su suelo, lo que le ha conferido ser el distrito más poblado del Perú (OBNASEC,2016).

La quebrada de Canto Grande se ubica en el Margen derecho del valle bajo del río Rímac, a pocos km de Lima. En toda su llanura aluvial se asienta el distrito de San Juan de Lurigancho, mientras en su parte alta, ésta se divide en otras dos conocidas como Canto Grande y Media Luna. En ambas se asienta uno de los anexos más grandes de la comunidad campesina de Jicamarca (OBNASEC,2016).

Parte Baja. - El punto de altitud más bajo se localiza en el límite del valle de Lurigancho con el río Rímac y es de 190 m.s.n.m., esta zona es una amplia llanura formada por sedimentos arcillosos que permitían, hace treinta años una productiva actividad agrícola. Su proceso de crecimiento comenzó hace cincuenta años con formación de la urbanización zarate (OBNASEC,2016).

Parte Alta. - El punto más alto lo constituye el cerro colorado con 2200 m.s.n.m. ubicado en el vértice de la quebrada Media Luna. La parte alta de las pampas de Canto Grande es irregular debido a los antiguos fenómenos aluviales, con suelos de textura variable en la actualidad es seco y desértico. Por su distancia altitudinal se puede decir que la quebrada de Canto Grande presente dos regiones ecológicas: Costa o Chala (desde los 190 a 500 m.) y Yunga (desde los 500 a 2200) (OBNASEC,2016).

Las Lomas. - La presencia de cadenas montañosas que rodean el llano de la quebrada, capta la humedad de la atmósfera durante los meses fríos permitiendo la formación de un ecosistema de lomas, la que se caracteriza por su manto verdoso compuesto por una variada vegetación herbácea, arbustiva y xerofítica (OBNASEC,2016).

2.5.4.5 Clima

El distrito de San Juan de Lurigancho se encuentra ubicado de acuerdo a la clasificación de *Holdridge* (esquema para la clasificación de las diferentes áreas terrestres según su comportamiento global bioclimático), en la zona de vida Desierto Desecado Subtropical. En esta zona de biotemperatura media anual máxima es de 22. 2° C y la media mínima de 17. 9° C. El promedio anual de precipitación total por año es de 44mm y el promedio mínimo de 22mm (OBNASEC,2016).

El distrito presenta un clima de tipo desértico, con temperatura media oscilante entre 17° C a 19° C. Siendo húmedo en la parte baja (Zárate) y seco en la parte alta (Canto Grande). Por otro lado, debido al calentamiento global que viene desarrollando el planeta las temperaturas en San Juan de Lurigancho han llegado a los 25° C (OBNASEC,2016).

2.1.4.6 Evolución de la población de San Juan de Lurigancho

En los últimos años la población del distrito de San Juan de Lurigancho se ha incrementado. En el año 1972 existía (86,173) habitantes, en el año 1981 (259,390) habitantes, en el año 1993 (582,975) habitantes, ha pasado a ser para el año 2007 (898,443) habitantes, según las proyecciones en el año 2014 cuenta con 1'069,566 habitantes; de este punto el crecimiento de la población presenta una tendencia creciente, la cual conlleva a implementar políticas públicas de desarrollo debido a que se va a presentar la necesidad de viviendas de ubicación vertical, al no contar con espacios para la ubicación espacial (Plan de desarrollo concertado de SJL 2015-2021).

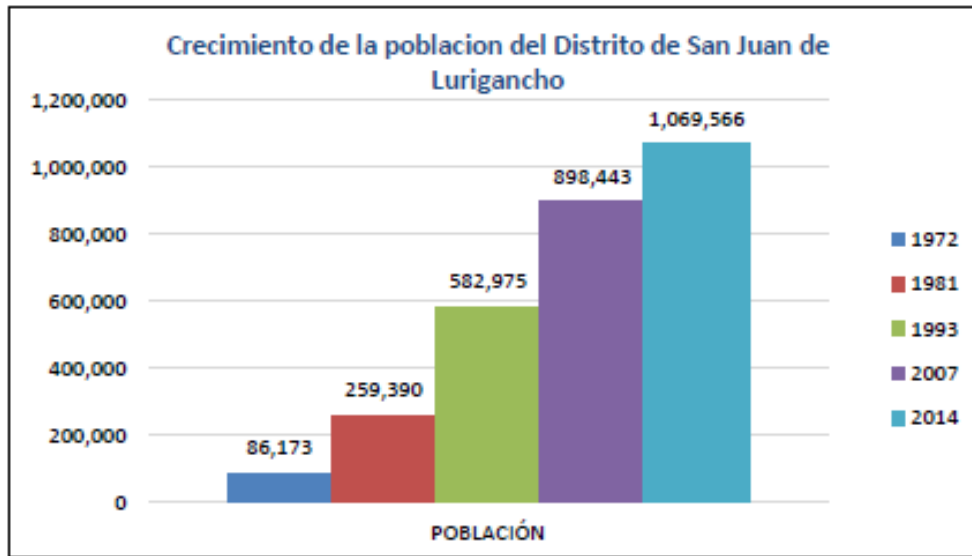


Figura 5. Crecimiento de la población del distrito San Juan de Lurigancho

Fuente: INEI (2015).

2.5.4.7 Población del distrito de San Juan de Lurigancho por grupo de edades

En el distrito de San Juan de Lurigancho radica una población joven, según el censo poblacional del año fiscal 2007, la población del grupo de edad de 20 – 29 años representa el 21.61%, en comparación a la proyección del 2014, siendo el pico máximo de la población entre las edades de 20 a 24 años que representa el 10.97%, de 25 a 29 años representa el 9.34%, de 30 a 34 representa el 8.4%, seguida en las edades de 60 a más representa el 6.5%, en este último porcentaje se puede concluir que el crecimiento de personas de 60 a más va en crecimiento como se puede observar en los siguientes cuadros:

Población por grupo de edades 2007

Categoría	Casos	Porcentaje
De 0 a 9 años	159.22	17.72%
De 10 a 19 años	174.986	19.48%
De 20 a 29 años	194.131	21.61%
De 30 a 39 años	142.706	15.88%
De 40 a 49 años	100.939	11.23%
De 50 a 59 años	68.09	7.58%
De 60 a Mas	58.360	6.50%
Total	898.432	100.00%

Cuadro 4. Población por grupo de edades 2007

Fuente: INEI (2007)

Poblacion por grupo de edades 2014

Categoría	Casos	Porcentaje
0-4	95.350	8.91%
5-9	91.263	8.53%
10-14	92.814	8.68%
15-19	104.269	9.75%
20-24	117.314	10.97%
25-29	99.885	9.34%
30-34	90.549	8.47%
35-39	79.126	7.40%
40-44	65.961	6.17%
45-49	60.938	5.70%
50-54	53.023	4.96%
55-59	39.474	3.69%
60-64	28.646	2.68%
65-69	19.913	1.85%
70-74	13.537	1.26%
75-79	9.167	0.86%
80 Y +	8.337	0.78%
Total	1069.566	100.00%

Cuadro 5. Población por grupo de edades 2014

Fuente: INEI (2007)

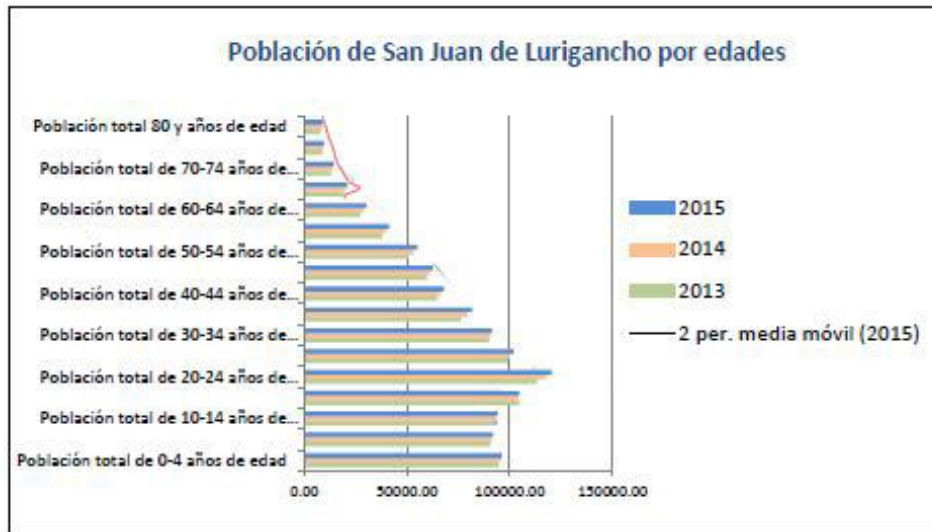


Figura 6. Población de San Juan de Lurigancho

Fuente: INEI (2016).

Se observa la tendencia del crecimiento poblacional correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015 del distrito de San Juan de Lurigancho, distribuido por edades, donde se puede apreciar que el crecimiento de la población adulta mayor va en crecimiento, ya que en el año 2007 con 60 a más años era de 6.5%, en el 2015 asciende a 7.50%, esto evidencia una creciente demanda para la atención del adulto mayor en San Juan de Lurigancho.

2.5.4.8 El adulto mayor en el Perú

El Perú es un país joven, según el censo de 2007 la población censada fue de 27 710 351 habitantes, de los cuales el 9.1% (2 495 643) en Perú. 9.6% (2 660 193) para Lima Metropolitana, y un 8,5% (2 355 379) para Lima Norte, conformando el grupo de personas mayores de 60 años, un grupo reducido que para los demás no cuenta con una participación activa dentro del aparato estatal y por tanto no tiene poder de decisión (INEI, 2016).

De acuerdo con ello, este grupo se presenta como un ente positivo, a la espera de decisiones gubernamentales que modifiquen las características de su actual situación de subsistencia, sujeto a

beneficios que puedan darle las instituciones dedicadas a brindar servicios a la población de la tercera edad (INEI, 2016).

El envejecimiento constituye un hecho incontrastable de la realidad social contemporánea, en las últimas décadas la población de la tercera edad se ha incrementado como resultado de la integración de un conjunto de tendencias como la mejora en las tasas de supervivencia, gracias a los avances en salud pública y nutrición; el aumento de la longevidad, debido en parte a los avances de la ciencia médica; así como la disminución de la natalidad; estos factores modifican la estructura demográfica de la población, generalmente representada por una pirámide cuya amplia base correspondía a las poblaciones de menor edad, bajo estas circunstancias se nota un estrechamiento de la base con el consiguiente ensanchamiento en la cúspide de la pirámide (INEI, 2016).

A nivel de instituciones sociales, la familia una de las más representativas y se ha mantenido a través de la historia de la humanidad; ha sufrido transformaciones motivadas por los cambios sociales acaecidos, la industrialización los movimientos migratorios, las formaciones de grandes núcleos urbanos han determinado la modificación de la clásica estructura de la familia rural hacia formas de tipo urbano (INEI, 2016).

2.6 Sistema Nacional de Pensiones – adulto mayor

En el Perú, el sistema nacional de pensiones viene decayendo debido al incremento de personas de edad avanzada. Por este motivo la nueva edad mínima de jubilación ha pasado de ser de 60 a 65 años en el caso del sexo masculino y de 55 a 65 en el caso del femenino, sin embargo, esta institución viene ignorando el real motivo de este incremento (Gestión, 2017).

Actualmente, la medicina y sus avances vienen alargando la vida de las personas y manteniendo un nivel mayor de personas saludables. Así pues, se debería pensar que en el futuro habrá aún más

personas en la tercera edad que gocen de buena salud y que exija la pensión por la que trabajó a lo largo de su vida (Gestión, 2017).

Otro problema que atañe a la persona anciana en el Perú son las mujeres, pues su esperanza de vida es superior a la del hombre y si bien estas trabajaron toda su vida, la mayoría lo hizo como ama de casa o de informal lo que la excluye de recibir una pensión bien merecida (Gestión, 2017).

Este proyecto está destinado a un grupo socioeconómico medio y bajo, pues la residencia funcionaría como de uso privado para socios y, las áreas de recreación y terapia para el adulto mayor son para los adultos mayores de la zona de Canto Grande San Juan de Lurigancho.

Este tipo de complejos en otros países serían manejadas por instituciones gubernamentales, sin embargo, como se mencionó previamente, en el Perú el gobierno aún no cuenta con recursos suficientes para habilitar complejos de dicho nivel debido al número de ancianos que actualmente vienen viviendo sus últimos años en situaciones deprimentes e insuficientes en la mayoría de los casos. Se quiere pues, promover una necesidad de complejos similares en todos los niveles socioeconómicos para generar un nivel de vida óptimo durante la vejez (Gestión, 2017).

Por esto el centro recreacional y residencial para la tercera edad, así como otros centros similares deben establecerse y desarrollarse de tal manera en la que el jubilado una vez cumplida su labor como trabajador, tenga un lugar apropiado donde pueda tener un descanso por su el bien de su salud física y mental (Gestión, 2017).

2.6.1 Aspectos sociales del adulto mayor

El director general de la Organización Mundial de la Salud OMS ha definido los factores sociales como aquellos que influyen sobre la salud, servicios de salud, y el bienestar de las comunidades,

señalando que dependen de la psicología del individuo y de la estructura y las funciones de los grupos sociales (OMS, 2018).

A este respecto, el Dr. Franz Baro, Director del Centro Psiquiátrico Universitario de la Universidad de Lovaina que colabora con la OMS; señala la importancia del establecimiento de programas que permitan el desarrollo de las personas de más edad, lo cual necesariamente implica la detección y el conocimiento de los principales factores psico-sociales, que afectan el desenvolvimiento de las personas ancianas; entre las que se menciona: la pérdida de posición social, los ancianos se preguntan: ¿somos realmente inútiles?. La cuestión de la productividad es esencial, pues al no trabajar su sentimiento de inutilidad y confusión en cuanto a su función social con frecuencia los lleva a la depresión. La Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) en una de sus resoluciones trata de promover la productividad de los ancianos, y sugiere medios para hacerlo. La Conferencia de la Casa Blanca (1980) recalca en una de sus recomendaciones la importancia del factor psicosocial en la pérdida de posición social. Una mayor confianza en sí mismo es parte de la manera de hacerle frente (OMS, 2018).

La pobreza es otro factor importante; la llegada a la etapa de la jubilación en muchos casos causa situaciones estresantes al anciano, la falta de dinero, el acostumbrarse a vivir con un ingreso limitado determina la exacerbación de casi todos los problemas cotidianos; cobrando especial importancia los de índole afectiva (OMS, 2018).

Otro factor a considerarse es la soledad. El aislamiento, la incompreensión, la pérdida de control, de poder dentro de la familia, la pérdida de participación en la toma de decisiones, la conciencia del abismo generacional creado y que lo separa en relación a los jóvenes, la conciencia de tornarse indeseable, el darse cuenta de la pérdida de interés en ellos por parte de la familia, la sociedad y el Estado; en resumen, el estado de marginalidad al que se ve expuesto el anciano.

Al respecto, Shanas (1979) sostiene que la familia sigue constituyéndose en el elemento imprescindible de soporte que el anciano necesita, la familia sigue proporcionando a las personas de edad avanzada lazos muy importantes de tipos afectivos e interpersonales. Concepto que reafirma la importancia de la participación activa del anciano en el núcleo familiar. Situación que aún encontramos dentro de las relaciones establecidas en el seno de la familia rural (OMS, 2018). El analfabetismo también se considera como un factor importante dentro de las condiciones sociales que influyen en el anciano. El grado de educación ejerce una influencia notable en la habilidad de las personas para absorber información, asimilarla y sobre todo permite lograr una disposición favorable en la población para aceptar cambios colectivos, lo que implica en este grupo poblacional una mayor y mejor adecuación al nuevo status al que se incorporan (OMS, 2018).

2.7 Marco teórico

2.7.1 Terminología

ACTIVIDAD RECREACIONAL-

Conjunto de tareas, acciones y movimientos que emplea una persona para divertirse y alegrarse (Frank,2006).

- ANCIANO-

Se dice de la persona que tiene muchos años y presenta en ciertos casos limitaciones para desenvolverse de manera individual (Frank,2006).

- ASILO-

Establecimiento benéfico en el que se recogen personas menesterosas o desvalidas (Norberg,2005).

- CASA HOGAR-

Establecimiento que brinda alojamiento, atención y asistencia médica, ayuda espiritual y servicio de sepelio al anciano. Son edificaciones más modernas y algunas construidas especialmente para ser habitadas por ancianos. Tienen carácter privado, pudiendo pertenecer a parroquias o entidades particulares (Frank,2006).

- CENTROS DIURNO, CLUBS PARA ANCIANOS-

Punto de reunión y consultas, para realizar vida social. Cuidado parcial de los ancianos que aún viven en una “vivienda propia”, muchas veces en combinación con instalaciones como hogares para ancianos y residencia para ancianos (Norberg,2005).

- CENTRO PARA ANCIANO-

Suma de distintas instalaciones, que proporcionan también asistencia y cuidados ambulatorios (Norberg,2005).

- GERONTOLÓGIA-

Vejez (Desde el punto de vista médico): Es la etapa de evolución del ser humano que constituye un proceso intrínseco en el que gradualmente se producen reducciones cuantitativas en el funcionamiento y rendimiento de todo o parte del organismo, tanto en el aspecto físico o psíquico en forma inevitable (Frank,2006).

Vejez (Desde el punto de vista social): Es la etapa en la cual el ser humano sufre el retiro de los roles ocupacionales usuales, alejándose de las actividades económicas provocando una pérdida progresiva de las relaciones sociales con otras personas (Norberg,2005).

- ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN-

Indicador demográfico que describe la progresiva modificación de la distribución de edades de miembros de una población que da un peso cada vez más consistente a la población de la tercera edad y correlativamente un peso cada vez más bajo a las edades jóvenes (Norberg,2005).

- RESIDENCIA PARA ÁNCIANOS-

Habitaciones de tamaño mínimo con SH personal. Instalaciones de servicios de cuidado, cocina, etc. Posiblemente también con instalaciones terapéuticas, cuartos para el personal, consultorios (Frank,2006).

- TERCERA EDAD-

Grupo de personas de edad avanzada dentro del marco social y económico. En el Perú la tercera edad tanto en hombres y mujeres inicia a los 65 años.

2.7.2 Ejemplos, tipologías nacionales

Dentro de la sociedad se han conocido siempre las necesidades especiales de las personas de tercera edad, por lo que se han tenido que crear servicios en instituciones especializadas para responder a esas necesidades. Así, por ejemplo, se han destinado locales como asilos, hospicios y hasta hogares para ancianos. Sin embargo, la excesiva demanda de dichos lugares impide mejorar la calidad de vida de los ancianos en su gran mayoría.

Los hospicios y asilos funcionan como hogares para los ancianos, donde se supone que tienen todos los cuidados, sobre todo si están enfermos. Sin embargo, faltan lugares de reunión acogedores y con actividades, que les sirvan de distracción.

En los últimos años se han empezado a realizar algunas acciones para mejorar la situación, con el fomento de una mayor conciencia y con la creación de algunos centros destinados exclusivamente para ancianos. En el caso de Lima, por ejemplo, han surgido los Clubes de Jubilados del IPSS, donde los socios organizan algunas actividades y eventos, y se benefician además de varios servicios que, en cierta forma, ayudan a superar algunas de sus dificultades. Así se están dando los primeros pasos en beneficio de los ancianos.

En nuestro medio existen varios tipos de instituciones que prestan servicios de alojamiento, asistencia médica y recreación a las personas mayores.

Si bien ninguna de estas instituciones es similar al proyecto en desarrollo cada uno de los ejemplos analizados a continuación se familiariza de cierta manera con dicho, ya sea en el área residencial, recreacional, en los servicios que presta e incluso en los materiales utilizados.

Dentro de las instituciones públicas están:

LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA PÚBLICA DE LIMA, que asiste a 1,463 personas ancianas en sus 8 alojamientos. Sin embargo, dichas residencias no ofrecen, ni asistencia médica, ni terapias. Y debido al gran número de personas mayores que carecen de atención se les da prioridad a las mujeres desamparadas.

LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, que con pequeños albergues atiende a 152 ancianos aproximadamente.

EL ARZOBISPADO DE LIMA, que cuenta con 6 albergues y también aloja a 152 personas ancianas.

Dentro de las instituciones privadas están:

La congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados

Asilo de la comunidad judía

La conectividad alemana

Las fuerzas armadas

Alojamientos rentables

Ejemplos edificios en Perú:

ASILO SAN VICENTE DE PAUL

HOGAR CANEVARO

HOSPICIO RUÍZ DÁVILA

HOGAR DE LAS HERMANAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS´

“Asilo San Vicente de Paul”.

Fundador: Dr. Augusto Pérez Aranibar.

País: Perú, Lima.

Dirección: Jr. Ancash, cuadra 15-Cercado

Dependencia: Beneficencia Pública de Lima

Número de usuarios: 128 ancianos y 100 ancianas

Servicios que presta: Atención médica, talleres ocupacionales y Atención espiritual.

Área del Terreno: 8,578 m².

Área Construida: 4,500 m².

Funcionamiento y Distribución:

Tiene tres sectores bien definidos por su diseño original: administración, servicios y sector de ancianas y ancianos. Pero los continuos cambios y ampliaciones han provocado una mezcla de usos en los sectores mencionados, lo que origina un difícil funcionamiento, además de haber sacrificado áreas libres y de recreación.

A pesar de todo esto cuenta todavía con bastante área verde, pero no tiene algún tratamiento especial en materia de mobiliario urbano. Los servicios higiénicos no ofrecen la seguridad requerida para aquellos que son físicamente impedidos. Además de los dormitorios para ancianas y ancianos, cuenta con un dormitorio especial para parientes con alteraciones psiquiátricas.

Los servicios que se ofrecen a los residentes son similares al Hogar Canevaro, priorizando su atención a los ancianos dependientes. De su población total, 12 pagan una cómoda pensión por ser

jubilados y el resto son indigentes. Son tres los talleres ocupacionales en la que se dedican los adultos mayores independientes: manualidades, crianza de conejos y biohuertos. En el taller de manualidades realizan dibujos, adornos navideños y otros.

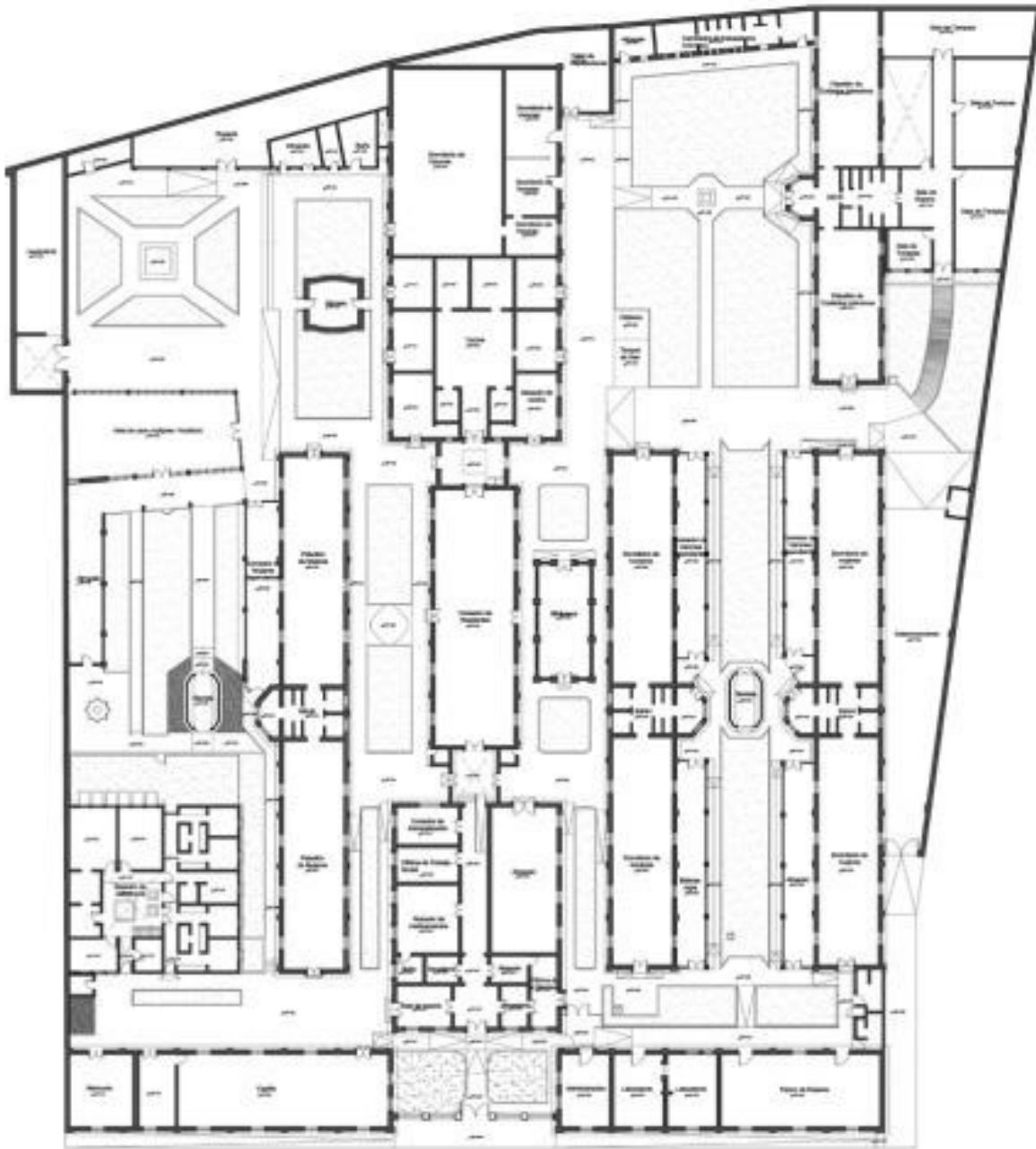


Figura 7. Plano de la distribución en el asilo San Vicente de Paul (2005-2015)

Fuente: Claudia S. (2015) Intervención en el Hogar Geriátrico San Vicente de Paul (Figura 6) recuperado de <http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/2784>



Figura 8. Fachada del asilo San Vicente de Paul

Fuente: Claudia S. (2015) Intervención en el Hogar Geriátrico San Vicente de Paul (Figura 9.1) recuperado de <http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/2784>

“Hogar Canevaro”.

País: Perú, Lima

Fundador: Dr. Augusto Pérez Aranibar

Dirección: Jr. Madera 339. Rímac

Dependencia: Beneficencia Pública de Lima

Número de usuarios: 600 ancianos (entre indigentes y pagantes)

Área del Terreno: 18,300 m².

Área Construida: 8,700 m².

Servicios que presta: Alojamiento y recreación pasiva.

Funcionamiento y Distribución:

Este albergue en la actualidad aloja a 600 ancianos, de los cuales 180 son indigentes y 420 pagantes, entre jubilados y no jubilados. Estos dos tipos de personas se ubican en lugares distintos dentro del albergue y determinan cierta organización interna y el diseño. Los ancianos indigentes y jubilados están distribuidos en los 10 pabellones típicos, en uno de los cuales se encuentran personas que no se pueden valer por sí solas, sin distinción de sexo, a diferencia del resto de pabellones que gozan de mayores comodidades y un ordenamiento básico.

El personal del albergue está compuesto de empleados de la Beneficencia Pública de Lima, encargados de la administración y limpieza, esta se da ínter diario y sólo de las zonas comunes. Las habitaciones tienen que ser aseadas por los mismos ancianos. La atención del comedor se ha suprimido, lo que ha originado que la atención de comida se dé por pabellones.

En lo que respecta a las visitas, estas no poseen un horario establecido y además los ancianos tienen libertad de ingresar y salir del asilo en cualquier momento.

Pueden salir con sus familiares, a dar un paseo, e incluso alguno tienen un trabajo en la calle. En cuanto a la distribución, el albergue presenta un esquema simple conformado por volúmenes aislados que se integran formando espacios y circulaciones.

El complejo está constituido por un pabellón central donde se encuentra la zona administrativa, los dormitorios individuales con baño, una sala de música, sala de costura, una pequeña biblioteca y una central telefónica. Todos estos ambientes en el primer piso están rodeados por jardines y

espacios abiertos. En los pisos superiores se encuentran los demás dormitorios individuales con baños y salitas de estar, a cuyos ambientes se llega por circulación vertical: escaleras y ascensores.

Este pabellón sale a un espacio central, un gran patio, donde se encuentra el Centro Médico y hacia un costado un gran comedor al que se puede acceder por este patio o internamente por el pabellón.

A partir de este espacio se distribuyen hacia los costados los pabellones de alojamiento típicos.

Estos son de dos pisos y cuentan con 20 dormitorios cada uno, dos módulos de baños y una sala de estar por piso. Cada pabellón se encuentra aislado y rodeado de escasa área verde.

La localización de mortuorio, farmacia, cuarto de máquinas y almacén se encuentran relacionados directamente a la calle.

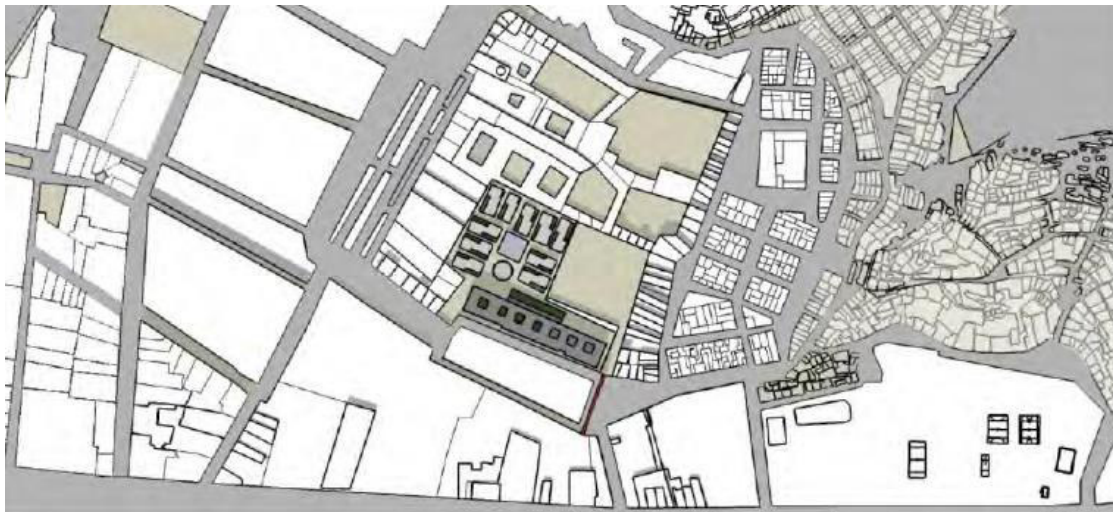


Figura 9. Hogar Canevaro, Plot Plan esquemático

Fuente: Claudia S. (2015) Intervención en el Hogar Geriátrico San Vicente de Paul (Grafico 5.8) recuperado de <http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/2784>

“Hospicio Ruiz Dávila”.

País: Perú, Lima.

Fundador: Juan Ruiz Dávila

Dirección: Jr. Ancash 569 Cercado

Dependencia: Beneficencia Pública de Lima

Número de Usuarios: 58 ancianas (en la actualidad solo 27)

Servicios que presta: Sólo alojamiento

Área del Terreno: 3,125 m².

Área Construida: 1,290 m².

Funcionamiento y Distribución:

El hospicio consta de 76 departamentos distribuidos en dos niveles. Cada uno de estos está compuesto de dos habitaciones y un espacio para cocinar. Los SS.HH. son de uso común y están ubicados dos en cada piso, lo cual es insuficiente para el número de ancianos. Estos además no están debidamente protegidos de las corrientes de aire. Existe una Capilla que, debido al estado ruinoso, ya no se usa, más bien sirve como depósito de cosas viejas.

Cuenta con tres patios, uno al ingreso, otro intermedio y uno principal, alrededor del cual se distribuyen la mayoría de departamentos. Este patio, que originalmente fue una gran área verde, un huerto, hoy es sólo de cemento y cantos rodados, por lo que los ancianos casi no pueden ni pisarlo. Este era el único lugar de paseo.

Todo el conjunto cuenta con dos escaleras de madera, de las cuales una está en tan mal estado que se ha clausurado, lo que hace que los ancianos tengan que recorrer largas distancias para usar la única escalera.

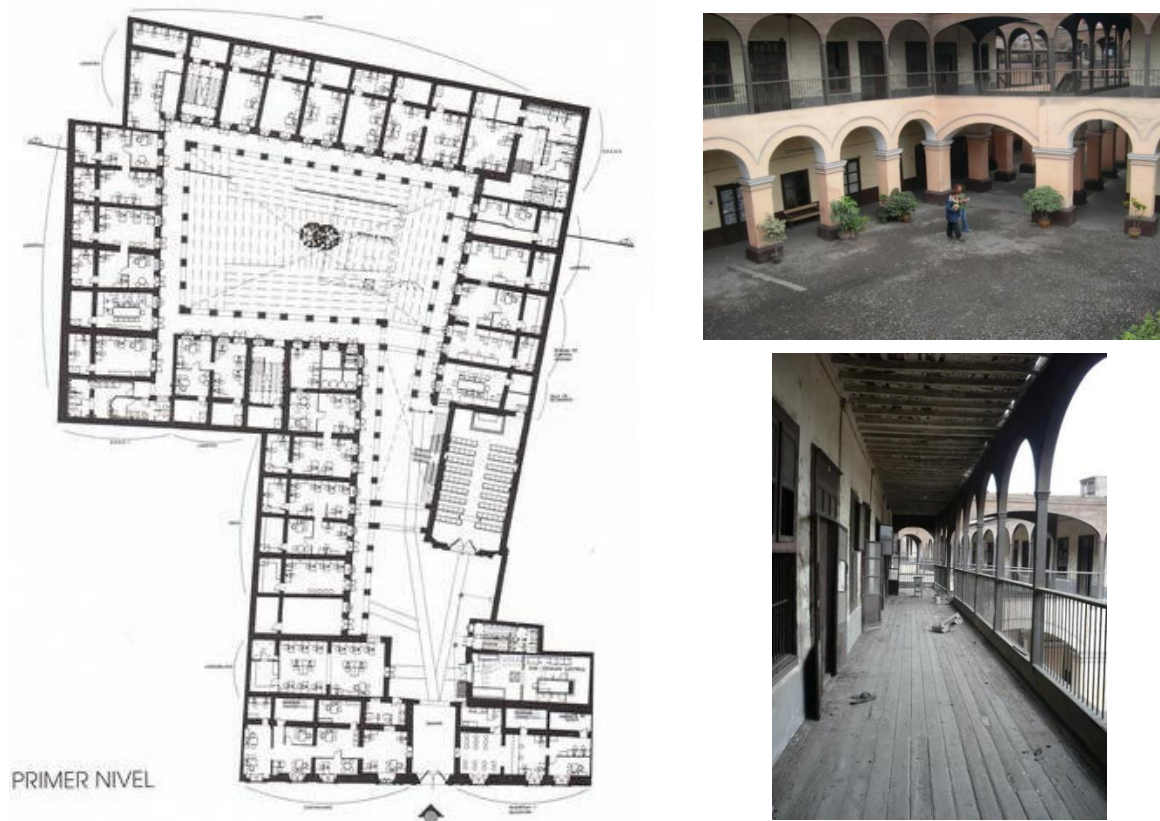


Figura 10. Hospicio Ruiz Dávila

Fuente: Recuperado de <http://www.limalaunica.pe/2012/05/el-hospicio-ruiz-davila-ubicado-en-la.html>

**“Hogar de las hermanas de
los ancianos desamparados”.**

País: Perú, Lima.

Dirección: Av. Brasil, cuadra 5 - Breña

Dependencia: Congregación Religiosa

Número de usuarios: 500 ancianos (entre indigentes y pagantes)

Área del Terreno: 12,520 m².

Área Construida: 7,300 m².

Servicios que presta: Atención médica, recreación pasiva y Talleres ocupacionales como costura, artesanía y jardinería.

Funcionamiento y Distribución:

El local está ubicado en una zona céntrica de Lima y ocupa un terreno de casi una manzana, en la que se encuentran amplios jardines. Tiene una distribución arquitectónica sobre la base de un esquema radial y funciona con un sistema parecido al de un convento.

En dicho asilo, existen algunas normas estrictas en la rutina diaria del anciano, como horarios fijos para tomar sus alimentos o para entrar y salir de las habitaciones, además no se les permite las salidas más que en casos excepcionales, y algunas otras disposiciones.

Se ingresa por un amplio pasadizo, donde se encuentra la zona administrativa, el cual desemboca en un jardín central, de donde parten en forma radial todas las dependencias. Están separadas las

zonas de hombres y de mujeres, que a su vez se dividen en zonas de personas sanas, enfermos mentales e inválidos, cada uno con servicios independientes como comedor, sala de estar, servicios higiénicos, etc. La mayoría de dormitorios son múltiples salvo casos excepcionales, como en el de enfermos mentales y en el de personas con otros tipos de enfermedades. Cuenta además con una unidad geriátrica para la atención médica primaria.

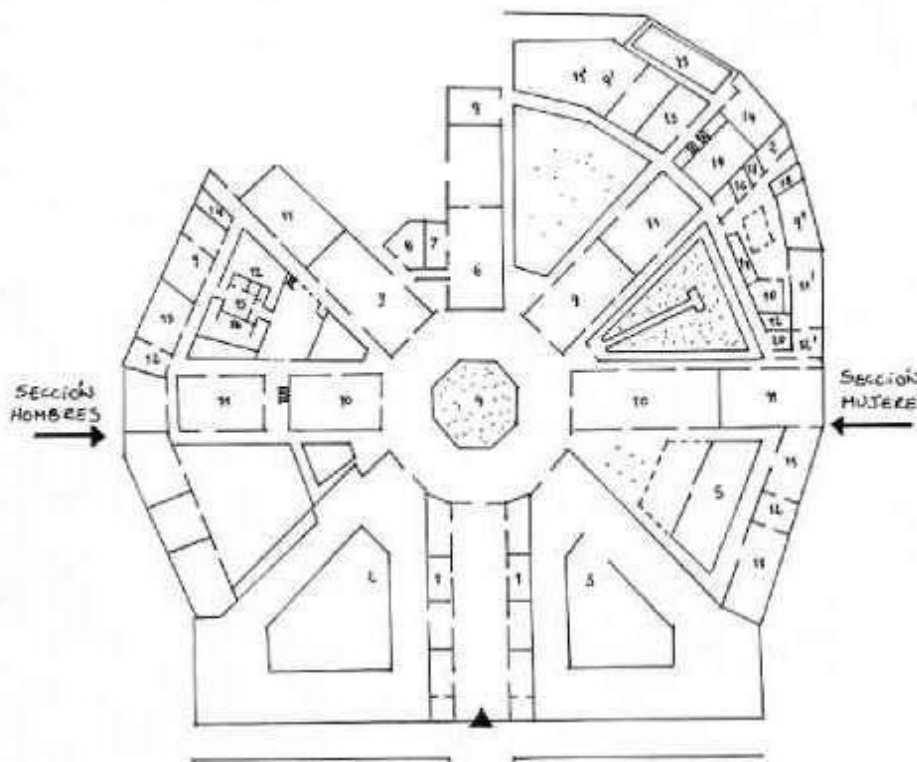


Figura 11. Distribución hogar de las hermanas de los ancianos desamparados

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



Figura 12. Fachada hogar de las hermanas de los ancianos desamparados

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

2.7.3 Ejemplo de centro para adulto mayor

Internacionales

En distintas partes del mundo, la persona anciana cuenta con un espacio propio en donde puede pasar y disfrutar su jubilación. Estos complejos, muchas veces públicos cuentan con una moderna infraestructura y asistencia médica todo el tiempo, así como terapia física y psíquica. Los ejemplos presentados a continuación se familiarizan con el proyecto en estudio ya que muestran cierta similitud en los programas y distribuciones además de los materiales empleados.

Algunos de estos complejos son:

- Casa hogar para ancianos: Los Tamayo, México
- Centro para ancianos, Suiza.

“Los Tamayo, México”.

Arquitecto: Abraham Zabludovsky

País: México, Oaxaca

Descripción: Este proyecto tiene capacidad para cuarenta y dos residentes

Casa donada por el pintor Rufino Tamayo, inaugurada el 3 de abril de 1991, actualmente la residencia para adultos mayores ofrece servicios de hospedaje, alimentación, vestido, atención médica, psicología, odontología de trabajo social y terapia física.

El proyecto se constituye por un terreno irregular en una esquina donde se obtiene una buena vista del valle de Oaxaca, rodeado de jardines.

El primer bloque está dispuesto para instalaciones sociales y recreativas, mientras que en el segundo bloque se ubican los dormitorios, cada habitación cuenta con jardines circundantes.

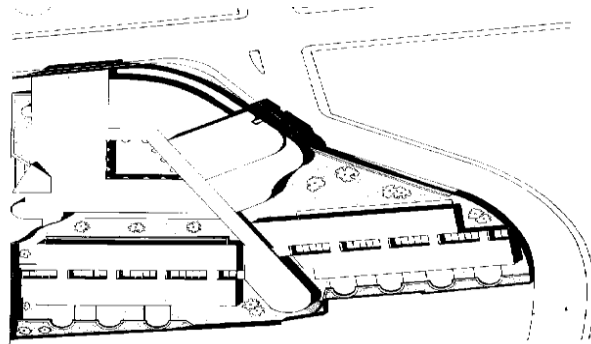


Figura 13. Bloque social, Los Tamayo, México

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



Figura 14. Vista Frontal, Los Tamayo, México

Fuente: Recuperado de <https://es.scribd.com/document/333923954/Casa-Hogar-Los-Tamayo>



Figura 15. Ingreso Principal, Los Tamayo, México

Fuente: Recuperado de <https://es.scribd.com/document/333923954/Casa-Hogar-Los-Tamayo>



Figura 16. Interior de las habitaciones, Los Tamayo, México

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

“Centro para ancianos, Suiza”.

Arquitecto: Moro & Moro

País: Suiza, Locarno

Descripción: Esta casa de reposo para personas mayores consta de dos fachadas. Cada una se mimetiza por completo con un paisaje diferente; Por un lado, se encuentra el área social, que se identifica con la ciudad, mientras que por el lado residencial y medico un gran valle de arboleda espesa abraza el edificio.

El acceso se efectúa por el nivel superior y se desciende para llegar hasta los dormitorios. Los dormitorios son individuales y cada uno posee un balcón que acentúa el carácter individual de las habitaciones tanto en su espacio interno como externo.



Figura 17. Dormitorios, centro para ancianos, Suiza

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



Figura 18. Vista del centro para ancianos, Suiza

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

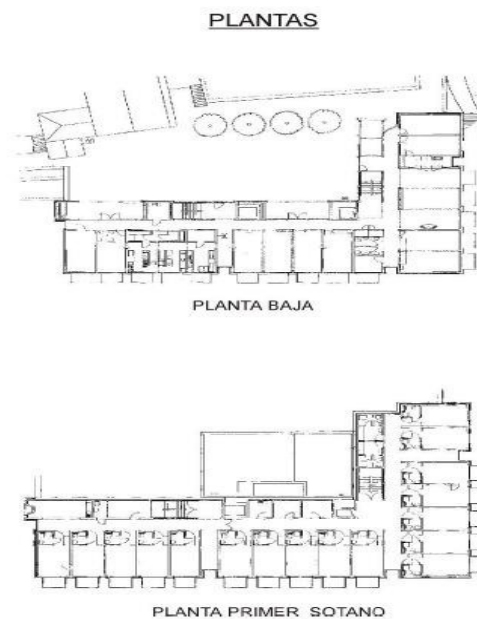


Figura 19. Plano de centro para ancianos, Suiza

Fuente: Bruna F. (2003) Centro recreacional y habitacional para la tercera edad (Grafico s/n) recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/578716/Proyecto%20profesional%20Franciscolo%20Noziglia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

2.8 Marco conceptual

El marco conceptual que sustenta el presente Plan Nacional se basa en una concepción del envejecimiento como proceso, que se inicia con el nacimiento de las personas y que en sí mismo constituye uno de los mayores logros de la humanidad. En este sentido, de acuerdo a nuestra legislación y desde el punto de vista cronológico de la vejez, se entiende por persona adulta mayor a aquella que tenga 60 o más años de edad.

Asimismo, este Plan Nacional ha sido elaborado bajo los enfoques básicos que orientan la acción del sector: de derechos humanos, de igualdad de género, de interculturalidad, así como el enfoque intergeneracional. Dichos enfoques buscan orientar las acciones del Estado para lograr que el Perú sea una sociedad para todas y todos sus habitantes, sin distinción de su edad, raza, sexo o condición social. Igualmente, el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 se construye desde el enfoque del servicio a la ciudadanía, es decir, desde un proceso de planificación que tuvo como finalidad identificar los servicios públicos y acciones que el Estado, en sus tres niveles de gobierno, debe brindar y ejecutar a favor de las Personas Adultas Mayores.

2.9 Personas adultas mayores y derechos

La Constitución Política del Perú, reconoce a las personas adultas mayores todos los derechos fundamentales expresados en su artículo 2º, y establece expresamente en su artículo 4º la protección de la familia, señalando que: la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono.

La Ley N° 28803, establece un marco normativo para garantizar los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución Política y los Tratados

Internacionales vigentes de las personas adultas mayores, para mejorar su calidad de vida y que se integren plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, contribuyendo al respeto de su dignidad. Dicho documento normativo enfatiza ciertos derechos de la persona adulta mayor como son:

- 1) La igualdad de oportunidades y una vida digna promoviendo la defensa de sus intereses.
- 2) Recibir el apoyo familiar y social necesario para garantizarle una vida saludable, necesaria y útil, elevando su autoestima.
- 3) Acceder a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
- 4) Participar en la vida social, económica, cultural y política del país.
- 5) El acceso a la atención preferente en los servicios de salud integral, servicios de transportes y actividades de educación, cultura y recreación.
- 6) El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.
- 7) La protección contra toda forma de explotación y respeto a su integridad física y emocional.
- 8) Recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial y administrativo que la involucre.
- 9) Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
- 10) Vivir en una sociedad sensibilizada con respecto a sus problemas, sus méritos, sus responsabilidades y sus capacidades y experiencias.
- 11) Realizar labores o tareas acordes a su capacidad física o intelectual. No será explotada física mental ni económicamente.

12) La información adecuada y oportuna en los trámites para su jubilación.

13) No ser discriminada en ningún lugar público o privado.

En este sentido, el artículo 5 de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobada por Decreto Legislativo N° 1098, establece que este Portafolio tiene dentro de su ámbito de competencia la promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores y ejerce la rectoría al respecto.

Asimismo, la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores, es un instrumento de gestión y orientación para desarrollar una política integradora, con los enfoques de derecho, género, intergeneracional e intercultural.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Método

3.1.1 Trabajo en campo

3.1.1.1 Diseño

La presente investigación utilizó un diseño exploratorio cualitativo y cuantitativo, porque permitirá identificar y analizar los diferentes tipos de información que se recopile.

Se utilizó este diseño porque permite recopilar suficiente información, teniendo en cuenta que existe abundante bibliografía sobre el tema de la persona adulta mayor y arquitectónico.

Por último, se revisó los macro procesos definidos y las consecuencias que de ella se derivan. Siendo una investigación cualitativa y cuantitativa, el diseño más conocido de la investigación exploratoria, permitiendo recopilar la mayor cantidad de información requerida para desarrollar el proyecto.

3.1.1.2 Muestra

La unidad de análisis está representada por los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho sector de Canto Grande en La provincia de Lima departamento de Lima.

En esa investigación se utilizó diversos métodos para recopilar información de todo tipo que permita desarrollar el proyecto, debido a la complejidad del estudio, se utilizaron documentos extraído del “PLAN PAM 2013 – 2017” (plan nacional para las personas adultas mayores).

En conclusión, se tendrá que recopilar la máxima cantidad de información que sea posible sobre las personas adultas mayores como también las diferentes características de la arquitectura del

centro residencial para personas de tercera edad con el propósito de explorar y analizar las necesidades insatisfechas de las personas adultas mayores en el sector de Canto Grande.

3.1.1.3 Instrumentación

En la presente investigación se empleó como técnica de recolección de datos instrumentos cuantitativos y cualitativos:

Análisis de documentos

Para realizar el análisis de la información, se utilizó la documentación de información de infraestructura de centros residenciales y recreación para el adulto de los últimos 10 años, como también el plan 2013-2013 PAM.

Se sustrajo información de diversas organizaciones con el fin de desarrollar un proyecto que cumpla con todas las normas y que ayude a satisfacer la necesidad de los pobladores.

Para medir la validez de contenido de la información se requiere de fuentes informativas veraces y transparentes.

3.1.2 Trabajo de gabinete

La tasa de crecimiento de la población total en el período interesal 1993-2007 fue de 1.6% promedio anual, la tasa de crecimiento de la población de 60 y más años fue de 3.5% en el mismo período. Se estima que el año 2025, la población adulta mayor alcanzará casi cuatro millones y medio de habitantes y para el año 2050 serán alrededor de 9 millones.

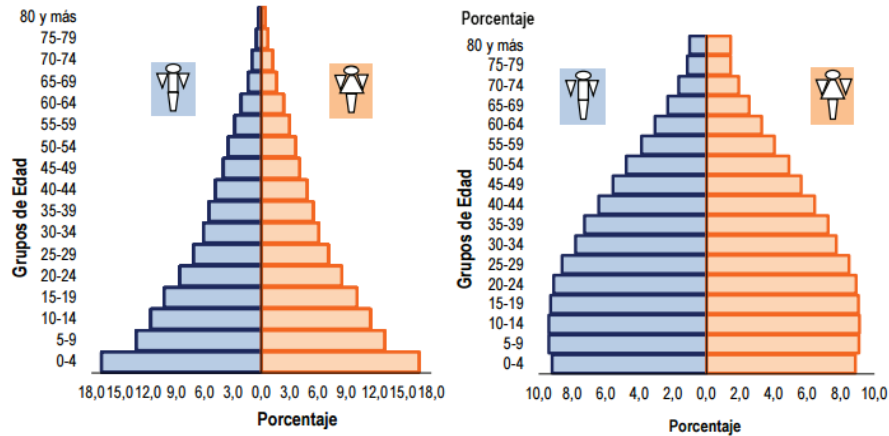


Figura 20. Tasa de crecimiento de la población total

Fuente: INEI (2013)

Los adultos mayores que están incluidos en la Población Económicamente Activa (PEA) representan el 56,8%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 69,4% y 45,4%, respectivamente. Los adultos mayores que no forman parte de la Población Económicamente Activa (NO PEA), representan el 43,2%, donde el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres en 24,0%.

PROVINCIA DE LIMA: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007
(Población de 14 y más años de edad)

Grupo de edad	Censo 1993	Censo 2007	Variación (puntos porcentuales)
Total	52,6	58,2	5,6
De 14 a 29 años	46,0	52,1	6,1
De 30 a 39 años	68,6	74,5	5,9
De 40 a 49 años	66,6	73,1	6,5
De 50 a 59 años	55,6	63,0	7,4
De 60 y más años	28,2	27,4	-0,9

Figura 21. Tasa de actividad de la población censada

Fuente: INEI (2013)

En Lima, el PEA en las personas de 60 y más años es de 27.4% y en San Juan de Lurigancho con 83.934 de adultos mayores el 30.4 % es población económicamente activa.

Se realizó una búsqueda minuciosa de un terreno que cumpla con las características que se necesitan para desarrollar un Centro residencial para personas adultas mayores, con lo que se realizaron cuadros comparativos para concluir que terreno era más acorde a las exigencias que se tenían.

Terrenos

TABLA 1	3: BUENO	2: REGULAR	1: MALO						
PONDERACION	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia	Servicios	Resistencia de suelo		
	Terreno 1	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
Terreno 2	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00		
Terreno 3	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00		
% DE PONDERACION									
% DE INCIDENCIA DEL INDICADOR	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia	Servicios	Resistencia de suelo		
	Terreno 1	100%	100%	90%	70%	80%	100%	80%	
Terreno 2	100%	100%	80%	90%	80%	100%	100%		
Terreno 3	80%	100%	100%	70%	80%	100%	80%		
CUADRO DE PONDERACION FINAL									
RESULTADO	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia	Servicios	Resistencia de suelo	Total	
	Terreno 1	3.00	3.00	1.80	1.40	1.60	2.00	1.60	14.40
Terreno 2	3.00	3.00	1.60	2.70	1.60	3.00	3.00	17.90	39.34%
Terreno 3	1.60	2.00	3.00	1.40	1.60	2.00	1.60	13.20	29.01%

Figura 22. Terreno 1

Fuente: Elaboración propia



Figura 23. Terreno 2

Fuente: Elaboración propia

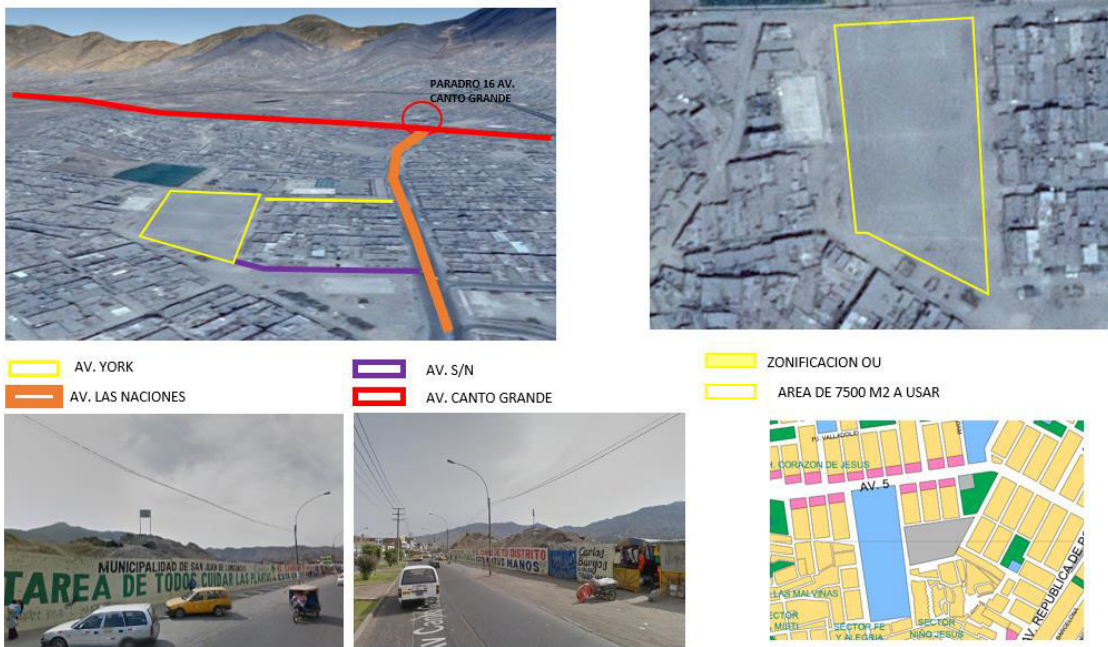


Figura 24. Figura 25. Terreno 3

Fuente: Elaboración propia



Figura 25. Terreno 4

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se escogió el terreno 2 ya que cuenta según el cuadro de ponderación mayor a los demás terrenos y cuenta con zonificación OU. El terreno cuenta con Factibilidad de Servicios de Agua y Alcantarillado para cubrir una demanda de consumo diario, el ingreso de agua proveniente de la red pública, factibilidad de Suministro Eléctrico.

ORGANIGRAMA GENERAL

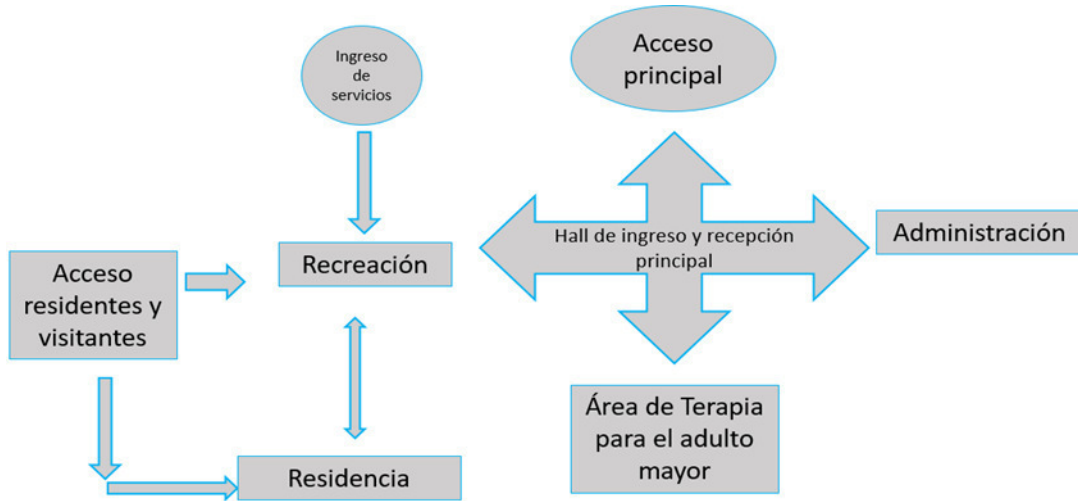


Figura 26. Organigrama Administración

Fuente: Elaboración propia

ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN

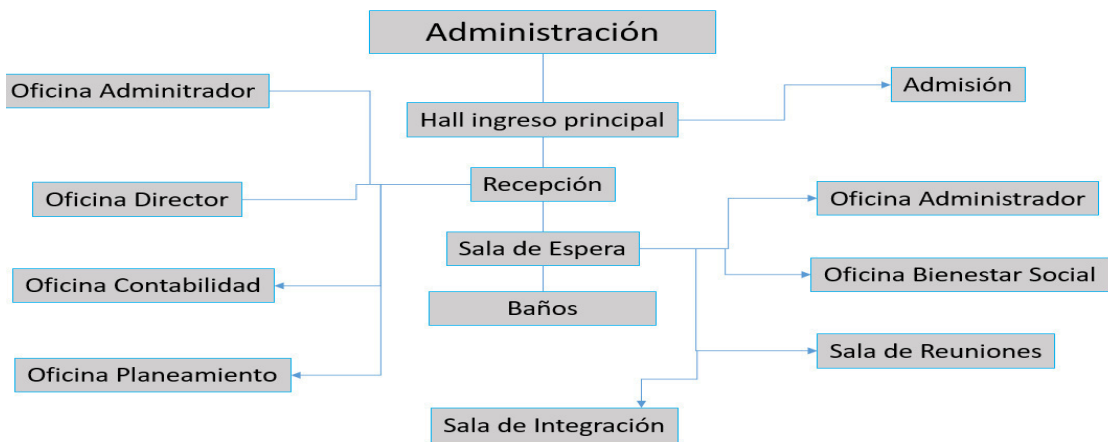


Figura 27. Organigrama Administración

Fuente: Elaboración propia

ORGANIGRAMA TERAPIA PARA EL ADULTO MAYOR

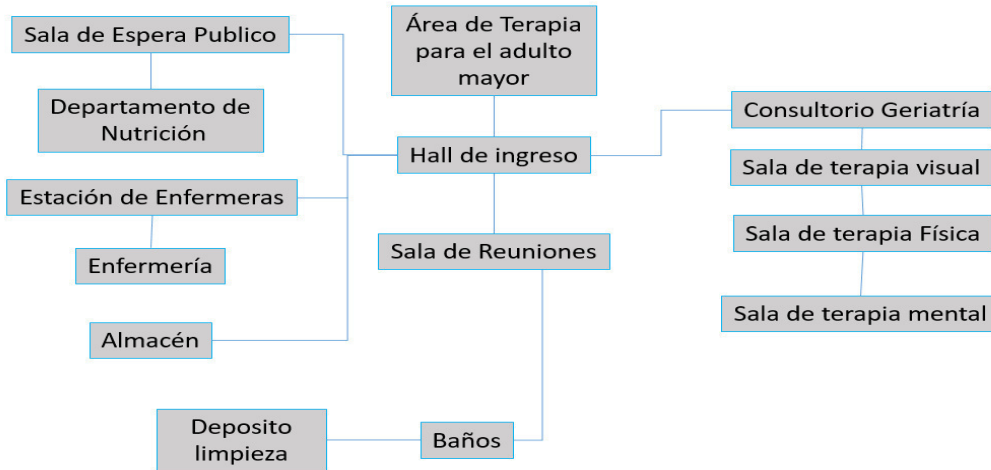


Figura 28. Organigrama, terapia para el adulto mayor

Fuente: Elaboración propia.

ORGANIGRAMA RESIDENCIA PARA EL ADULTO MAYOR

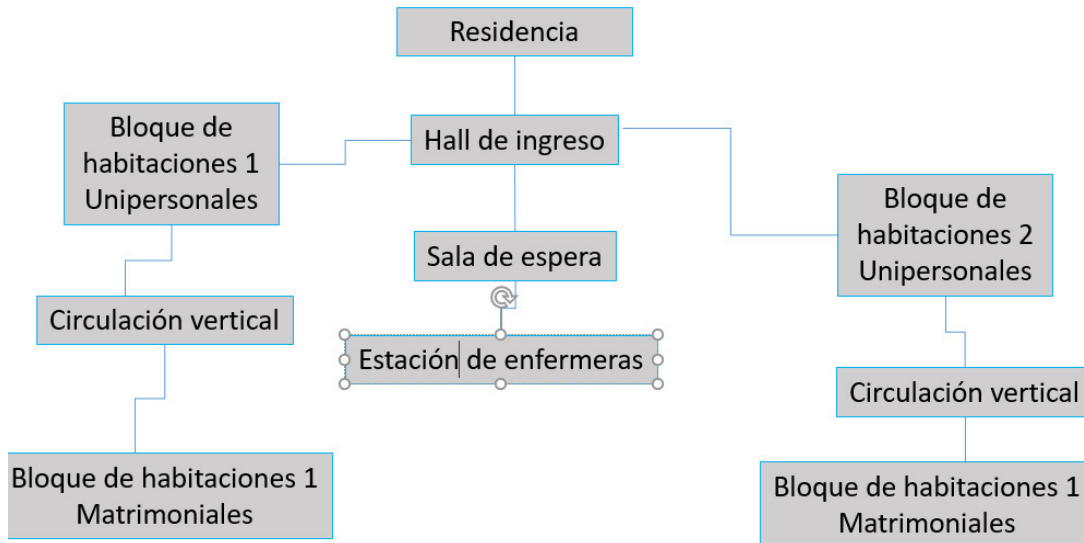


Figura 29. Organigrama residencia para el adulto mayor

Fuente: Elaboración propia

3.2 Plan de trabajo

3.2.1 Actividades

- Elección del Tema
- Definición del Problema
- Elaboración del Proyecto
- Investigación
- Elaboración de Planos
- Elaboración del Capítulo I
- Elaboración del Capítulo II
- Elaboración del Capítulo III
- Revisión de las Fuentes
- Revisión de la Tesis
- Elaboración de 3D
- Correcciones de la Tesis

3.2.2 Cronograma

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
Elección del Tema	■															
Definición del Problema	■															
Elaboración del Proyecto	■															
Investigación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Elaboración de Planos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aprobación del Proyecto		■														
Elaboración del Capítulo I								■								
Elaboración del Capítulo II									■							
Elaboración del Capítulo III										■	■					
Revisión de las Fuentes											■					
Revisión de la Tesis												■				
Elaboración de 3D												■	■			
1° Revisión de Asesores														■		
Correcciones de la Tesis														■	■	■
Sustentación Tesis																■

3.3 Financiamiento

Para este proyecto, al ser de uso privado y público, se planificó su realización mediante avances de obras y para ello la Municipalidad de San Juan de Lurigancho será el que financie esta parte del proyecto y la otra parte privada.

3.4 Fuente de información

1. Frank, Eduardo. *Vejez, Arquitectura y Sociedad*. Argentina: Nobuko, 2006.
2. Norberg-Schulz, Christian. *Los principios de la arquitectura moderna: sobre la nueva tradición del siglo XX*. Barcelona: Editorial Reverte, SA., 2005.
3. Koolhaas, Rem. *Espacio basura*. Barcelona: Gustavo Gil, SL, 2007.
4. Neufert 14^a Edición Peter Neufert. Editorial Gustavo Gili, México
5. Centro geriátrico de la marina de guerra del Perú Editorial Babini, Carla Y Sánchez, Ernesto
6. Guía para un envejecimiento satisfactorio Dr. Selby
7. Plan de desarrollo concentrado 2015-2021 (Municipalidad de San Juan de Lurigancho)

Páginas Web:

Gestión (2017). El 43.8% de la población de más de 60 años está afiliada a un sistema de pensiones.

Recuperado de:

<https://gestion.pe/economia/43-8-poblacion-60-anos-afiliada-sistema-pensiones-138293>

Montibeller, M. (2010). *La situación del adulto mayor en el Perú prehispánico y en el Perú moderno*. Revista Peruana de Epidemiología, vol. 14, núm. 3, diciembre, pp. 229-230- Sociedad Peruana de Epidemiología. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/2031/203119676010.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de:

<http://www.mimp.gob.pe/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). Informe técnico “*Situación de la Niñez y del Adulto Mayor*”.

Recuperado de:

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/17119.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Cuadernos sobre “*poblaciones vulnerables, Plan PAM 2013-2017*”.

Recuperado de:

http://www.mimp.gob.pe/files/mimp/especializados/boletines_dvmpv/cuaderno_5_dvmpv.pdf

http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2011/saludfamiliar/archivos/DOCUMENTOS/PLAN_AM_2013-2017.pd

OBNASEC (2016). Ficha informativa sobre el distrito de San Juan de Lurigancho. Recuperado de:

<http://conasec.mininter.gob.pe/obnasec/pdfs/Nro.01-DistritoSanJuandeLurigancho.pdf>

OMS (2018). Envejecimiento y salud. Recuperado de:

<http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>

ANEXOS

ANEXO 1. (ENTREVISTA CIAM SJL)

ENTREVISTA – CIAM (CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ADULTO MAYOR) –
CANTO GRANDE

Entrevistada: Yolanda Vilchez Velasquez

Cargo: Asistente de servicio social CIAM CANTO GRANDE

Entrevistador: Jorge Luis Soto Chicchon

Pregunta 1:

¿Cuántos Personas adultas mayores atienden en el CIAM CANTO GRANDE?

Pregunta 2:

¿Qué porcentaje de adultos mayores son dependientes?

Pregunta 3:

¿Qué porcentaje de adultos mayores son jubilados?

Pregunta 4:

¿Cuántos adultos mayores pertenecen al programa pensión 65?

Pregunta 5:

¿Cuáles son las actividades con más frecuencia solicita el adulto mayor dentro de CANTO GRANDE?

Pregunta 6:

¿Cuáles son las necesidades primordiales para el CIAM DE CANTO GRANDE?

Pregunta 7:

¿Qué tipo de terapia es la más frecuente para el adulto mayor de Canto Grande?

Pregunta 8:

¿Qué le parecería a Ud. ¿Un proyecto de Centro residencial para el adulto mayor en Canto Grande?

ANEXO 2. (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO)

PROGRAMA ARQUITECTONICO							
PAQUETE FUNCIONAL	AMBIENTE	SUB AMBIENTE	AFO RO	N° DE AMBIENTES	AREA POR UNIDAD	AREA SUB TOTAL	AREA TOTAL
ADMINISTRACION	Administracion Salud Basica y Residencia	Hall de ingreso principal		1	50	50	
		Oficina Administrador	5	1	25	25	
		Oficina Director	5	1	25	25	
		Oficina Geriatrico	5	1	25	25	
		Oficina Contabilidad	3	1	15	15	
		Oficina Planiamiento	3	1	18	18	
		Oficina Bienestar Social	3	1	20	20	
		Sala de Integracion	10	1	50	50	
		Sala de Espera	5	1	15	15	
		Sala de Reuniones	8	2	25	50	
		Admicion	3	1	15	15	
		Baño	20	3	6.5	19.5	
		Recepcion	3	1	10	10	337.5
RECREACION 1	recreacional	Hall de ingreso		1	25	25	
		Recepcion	3	1	10	10	
		Taller de Arte	12	3	55	165	
		Taller de Musica	12	3	71	213	
		Taller de Lectura	20	1	55	55	
		Taller de manualidades	12	2	71	142	
		Taller de Joyeria	12	3	71	213	
		Sala de usos multiples	160	1	350	350	
		Sala de Expociciones	20	1	90	90	
		Almacen		2	20	40	
		Sala de profesores	10	1	45	45	
		sshh hombres		3	20	60	
		sshh mujeres		3	20	60	
		deposito limpieza	1	2	5	10	1478



AREA DE TERAPIA PARA EL ADULTO MAYOR	Atencion Medica	Hall de ingreso		1	20	20	
		Sala de Espera Publico	40	1	60	60	
		Sala de espera Asociados	30	1	15	15	
		Consultorio de Nutricion	5	1	30	30	
		Consultorio Geriatria	3	1	25	25	
		Sala de Reuniones	15	1	35	35	
		Consultorio de terapia Fisica	3	1	30	30	
		Consultorio de terapia visual	3	2	25	25	
		Consultorio de terapia mental	3	2	25	25	
		Topico	3	1	20	20	
		Enfermeria	5	1	30	30	
		Estacion de Enfermeras	5	1	20	20	
		Oficina de Medico recidente	6	1	20		
		Sala de Almuerzo	10	1	25	25	
		Sshh		4	6.5	26	
		Sala de recepcion y mantenimiento de cadaveres	5	1	30	30	
secretaría y entrega de actas de defuncion	3	1	30	30			
Almacen		2	2	4			
Deposito limpieza		4	2	8	458		
RESIDENCIA	Vivienda	Hall de ingreso		1	20	20	
		Sala de espera	15	1	25	25	
		Habitacion Matrimonial 1		20	40	800	
		Habitacion Matrimonial 2		20	35	700	
		Almacen de servicio		2	12	24	
		habitacion simple		40	20	800	
		habitacion para dependientes		40	20	800	3169



RESIDENCIA	Vivienda	Hall de ingreso		1	20	20	
		Sala de espera	15	1	25	25	
		Habitacion Matrimonial 1		20	40	800	
		Habitacion Matrimonial 2		20	35	700	
		Almacen de servicio		2	12	24	
		habitacion simple		40	20	800	
		habitacion para dependientes		40	20	800	3169
RECREACION2	Privada	Hall de ingreso		1	25	25	
		Gimnasio	50	1	150	150	
		Salon de Baile	20	1	80	80	
		Sala de Juegos	30	1	100	100	
		SSHH		3	15	45	
		Sala de Lectura/biblioteca	80	1	450	450	
		Cafeteria	150	1	220	220	
	Publica	Sala de uso publico	250	1	250	250	
		Cafeteria	40	1	100	100	1420
ZONA DE SERVICIO	Area de mantenimiento	Lavanderia	8	1	80	80	
		Mantenimiento	3	1	25	25	
		Guardaropa Empleados		1	8	8	
		Seguridad	5	2	25	50	
		Cuarto de maquinas	2	1	50	50	
		Ccina de Servicio	3	1	30	30	
		Comedor Servicio	20	1	50	50	
		Estacionamiento		1	80	2200	2493

TOTAL BRUTO	9355.5
JRO Y CIRCULACIONES 3	2806.65
AREA TOTAL CONSTRUIDA	12162.15

ANEXO 3. (Vistas 3d del proyecto)



Figura 30. Ingreso Principal

Fuente: Elaboración propia

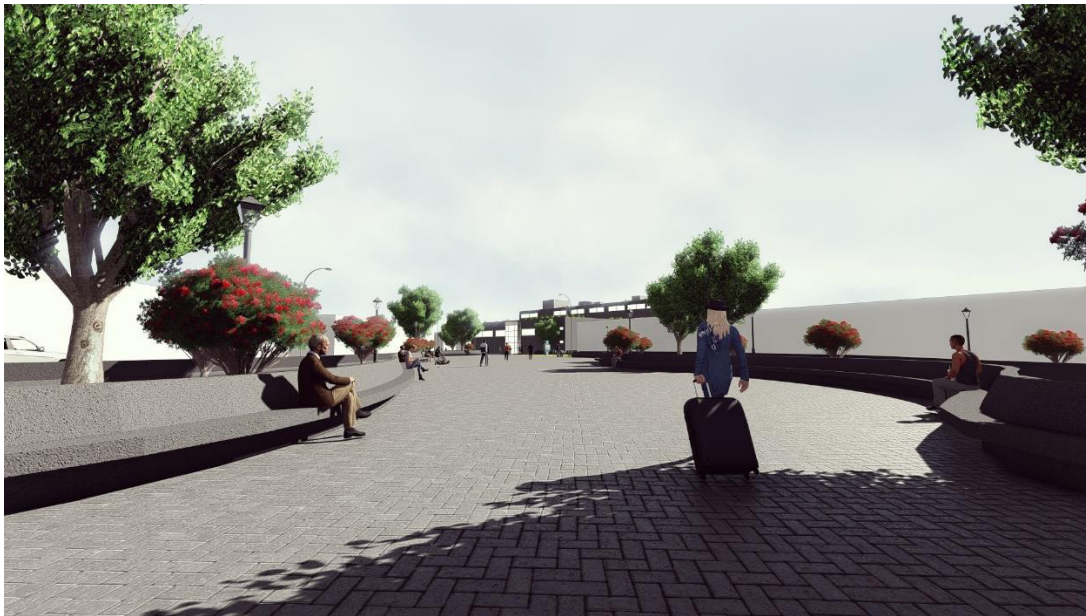


Figura 31. Vista del parque

Fuente: Elaboración propia

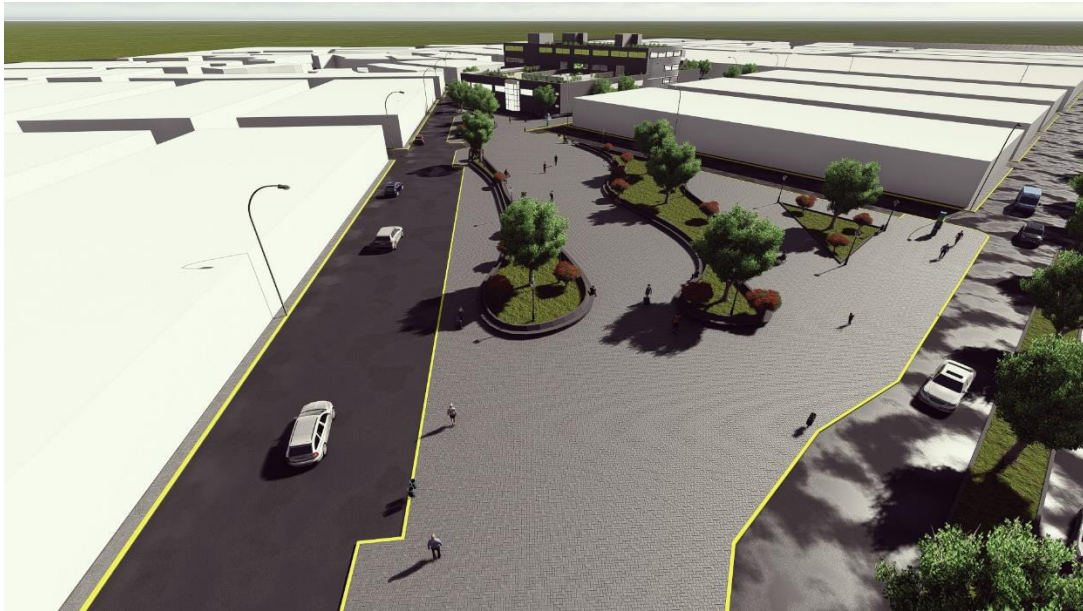


Figura 32. Vista del parque e ingreso del proyecto

Fuente: Elaboración propia

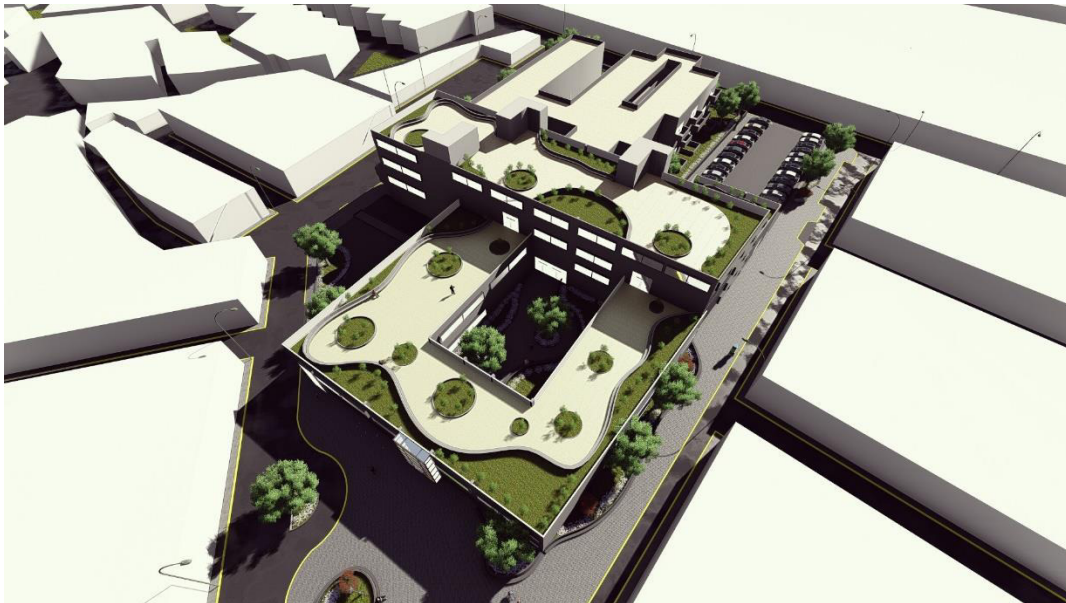


Figura 33. Vista aérea del proyecto en su conjunto

Fuente: Elaboración propia.



Figura 34. Vista aérea lateral

Fuente: Elaboración propia

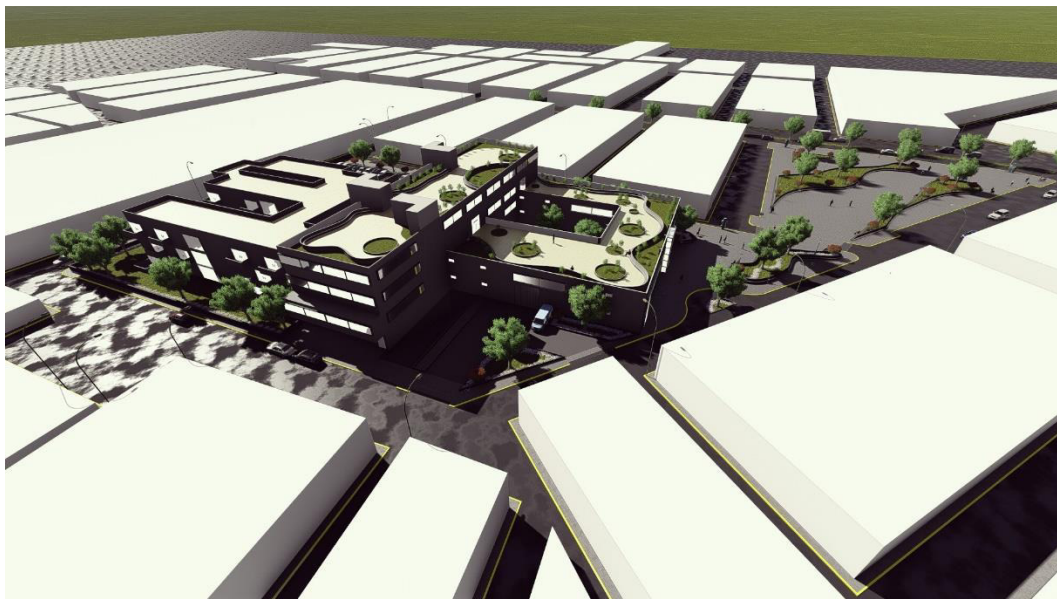


Figura 35. Vista aérea del proyecto y parque

Fuente: Elaboración propia



Figura 36. Vista de techos jardines

Fuente: Elaboración propia



Figura 37. Figura 38. Vista de hall interior

Fuente: Elaboración propia

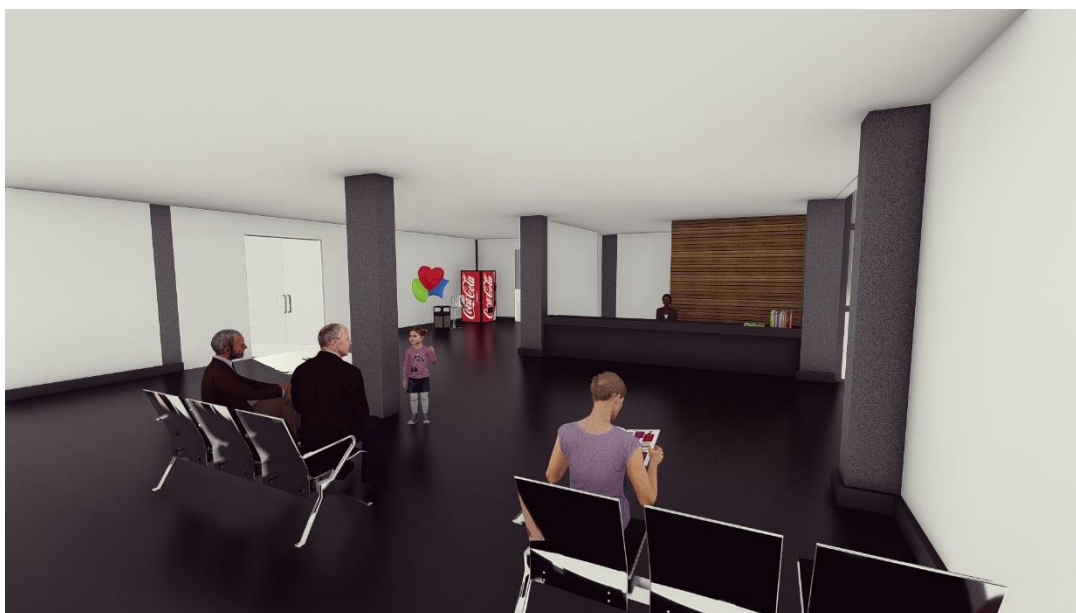


Figura 38. Vista de recepción a centro de terapia adulto mayor

Fuente: Elaboración propia



Figura 39. Vista de recepción a residencia para adulto mayor

Fuente: Elaboración propia.